Año LIV — Sábado 28 de Junio de 1919 — Núm. 16.369

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE
En la región valenciana, 4'50 ptas.
En el resto de España, 5'50 »
Extranjero, 15'50 »

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MAR, 29
APARTADO DE CORREOS 187
TELÉFONO 17
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Candidatura para diputados provinciales

DISTRITO MAR-MERCADO

D. Vicente Castillo Crespi de Valldaura
Marqués de Llanera
D. Francisco Banquells Arañó
D. Pablo Meléndez Gonzalo

ASUNTOS DEL DÍA

Continúa perdiéndose el tiempo en el Congreso, gracias a la oposición del circunstancial bloque de las izquierdas. Los diputados liberales, republicanos y socialistas, prosiguen su campaña de oposición, promoviendo continuos incidentes, que a nada práctico conducen, y mientras tanto, se retrasa la constitución definitiva del Congreso, y no puede darse impulso a la intensa labor que ha de realizarse por nuestros legisladores.

La opinión ha de mirar con desagrado que pretenda repetirse lo que se hizo en las anteriores Cortes, pues de continuar las cosas como hasta aquí, habrá que renunciar a que los gobiernos puedan contar con la colaboración de las Cortes, toda vez que éstas, en vez de ser un auxiliar de ellos, constituyen una rémora, que imposibilita toda labor fecunda

* * *

Aunque para nadie es un secreto que la mencionada coalición circunstancial de las izquierdas es una completa ficción, porque no están dentro de ella con verdadero entusiasmo, los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, continúan los jefes de los partidos, que hoy lo integran, celebrando frecuentes reuniones y adoptando acuerdos.

Pero al mismo tiempo, la desconfianza ha penetrado en el seno del bloque. Desde que don Santiago Alba estuvo solo en el Congreso, acentuando la nota obstruccionista, se vió de una manera clara que los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas habían ido, a aquel bloque con miras político-electorales, sin ánimo de que sus campañas futuras tuviesen la trascendencia que deseaban republicanos y socialistas. Pero aunque esto sea cierto, no exime de responsabilidades a los mencionados políticos el espectáculo lamentabilísimo que se está ofreciendo en el Congreso, y el tiempo que se pierde.

* * *

Parece ya cosa resuelta que se firme en el día de hoy el Tratado de Paz. Los aliados llegaron a temer que pudieran surgir complicaciones, ante la actitud de Alemania, que no se mostraba muy diligente por que sus delegados autorizasen con su firma el Tratado. Ha habido necesidad, por parte de aquéllos, de fijar un plazo para ultimar el Convenio de Paz.

Ayer transmitieron algunos corresponsales la noticia de que había desaparecido de su residencia de Holanda el exEmperador de Alemania.

No tenemos confirmación de tan trascendental noticia, pero ninguna extrañeza ha de causarnos que se busquen todos los medios, por parte de los súbditos del eximperio germánico, con objeto de eludir el cumplimiento del artículo del Tratado de Paz que exige la entrega de Guillermo II, para su enjuiciamiento.

La Canonización de San Vicente Ferrer

Mañana se cumplen de ella 464 años. Para Valencia no puede pasar desapercibida la fecha de tan memorable acontecimiento. Las crónicas le han consagrado sus elogios, y el mismo San Vicente Ferrer se dignó autorizarla con un ruidoso milagro.

Al pensar en este día, en seguida nos sorprende esta observación: ¿Cómo habiendo sido tan famoso nuestro Santo en obras y palabras, en virtudes y milagros, y tan amado de los Papas Martino V, Eugenio IV y Nicolás V, ninguno de estos Papas le canonizó y se dejaron pasar treinta y seis años largos, desde su muerte hasta su canonización? Esto, dice Antist, "hay que referirlo a particular providencia de Dios, para que se viese la grande virtud y eficacia de las palabras del Santo, que por haber él profetizado que Calixto le había de canonizar, no quiso Dios que Martino ni Eugenio ni Nicolás lo canonizasen."

La Historia nos atestigua de esta profecía de San Vicente, sobre la cual vamos a dar breve noticia.

En 1377, acabando de predicar el Santo, se le acercó, para besarle la mano, una señora noble, llamada Ena Francisca Pascual, mujer del ilustre patricio En Domingo de Borja, y el Santo le dijo: "Señora, lleváis en vuestras entrañas un niño que ha de ser de gran pro en la Iglesia". Pocos años después, aquel niño se acerca al Padre Vicente, para que lo bendiga, y el Santo, dirigiéndose al caballero que lo llevaba de la mano, y que era su tío, le dice: "Haced que este niño vaya a la escuela, porque de verdad será obispo y más en el mundo, y a mí me honrará sobre toda ponderación". Y transcurrieron los años, y aquel niño, que era ya el joven don Alfonso de Borja, se encontraba haciendo sus estudios superiores en la celebre Universidad de Lérida, y un día que allí había predicado el Santo, Alfonso, con otros compañeros, se le acercó, y el Santo le dijo: "Hijo, huélgome del bien que Dios te reserva; pues llegarás a ser Papa, y tú me canonizarás". En todas las Santas Escrituras no encontramos profecía que se haga con palabras más explícitas.

Alfonso Borja no olvidó jamás las palabras del Santo. Sus grandes talentos y probadas virtudes lo llevaron a desempeñar los más altos cargos de la Iglesia y del Estado, a intervenir en los asuntos más difíciles y trascendentales de la religión y de la patria. Después del Concilio de Costanza, y luego que en Peñíscola muere el llamado Papa Luna, la Santa Sede le comisiona para que vaya al iluso sucesor de Luna y le persuada que desista de su ridícula pretensión de llamarse Clemente VIII, y que reconozca y preste obediencia al legítimo Vicario de Cristo, el Papa Martino V. Gil Sánchez sigue las inspiraciones de Borja, y con esto queda para siempre terminado el conflicto del gran Cisma de Occidente. El Papa premia los trabajos de Borja, elevándole a la dignidad de obispo de Valencia, y con este carácter arrostra otra árdua empresa: reconciliar a los Reyes de Aragón y Castilla, que se hacen cruelísima guerra. El Papa Eugenio IV premia ahora los afanes de Alfonso Borja, creándole cardenal. Borja contaba ya setenta años de edad.

El cardenal Borja, viejo y achacoso, era además víctima de mil dolencias que para todos, menos para él, íbanle a conducir pronto al sepulcro. El se reía de los temores de los otros, y repetía confiado que no había de morir hasta que fuera Papa. Tanta seguridad puso en que se cumplirían las palabras del Padre Vicente, que muchas veces se le encontró escribiendo proyectos, votos, ordenanzas, etcétera, encabezándolo todo así: Yo, Calixto III...; muchos creían que esto eran chocheces de viejo caduco; pero él, siempre serenamente afirmaba que sería Papa y que se llamaría Calixto, como el Padre Maestro Vicente Ferrer se lo había profetizado.

Murió Eugenio IV y fué elegido Papa Nicolás V. Y el viejo cardenal Borja seguía confiado. Vacó, por fin la Sede Apostólica, por muerte de Nicolás V, y los cardenales se encerraron en Cónclave para nombrarle sucesor. Se daba por seguro que sería elegido Papa el cardenal Besarion, de nación griego, y con esta creencia se comenzó el Cónclave. Ningún cardenal pensaba en Borja, porque su vejez era extrema; sin embargo, Borja aseguraba que el Papa sería él. Los hombres proponen y Dios dispone. En este caso aparece con luz meridiana la verdad de este aforismo cristiano, porque de tal modo se arreglaron las cosas, que al hacer el escrutinio del Cónclave, el cardenal Borja resultó elegido Papa, tomando en el acto posesión de esta dignidad suma, bajo el nombre de Calixto III. Sucedía esto a primeros de abril de 1455, y el nuevo Papa tenía ya setenta y siete años de edad. ¡Se había cumplido la primera parte de la profecía de Vicente Ferrer! Calixto III no se durmió en realizar la otra parte; pues a los dos meses, poco más, de su elección, el 29 de junio de aquel mismo año, canonizó solemnemente al gran Taumaturgo, Angel, Profeta, Doctor y Legado de Cristo, San Vicente Ferrer. ¡Gloria a Valencia! ¡Un Papa valenciano coloca la inmortal diadema del justo sobre la cabeza de otro valenciano, amor de los amores de todos los regnícolas de Valencia!

¡Gloria también a Vannes, pues en esta ciudad metrópoli y silla soberana de los duques de la antigua Bretaña, se dió el primer paso para lograr esta Canonización! Era mediado el siglo XV, cuando el duque, el obispo y nobles y pueblo de Vannes escribieron al Capítulo General de la Orden de Predicadores y al Sumo Pontífice Nicolás V, recomendándoles que se tomara con interés el formar el Proceso Apostólico para la Canonización del Padre M. Vicente Ferrer. Y a partir de este hecho (1451), ya no se levantó mano hasta que el mundo pudo, en delirante entusiasmo, llamar Santo al insigne valenciano, apóstol de Europa, pacificador del mundo, Vicente Ferrer.

Esta fecha de 29 de junio es de eterna recordación en los anales de la Iglesia y en las crónicas valencianas. La ceremonia de la Canonización tuvo lugar en el grandioso templo del Vaticano. Allí el Papa Calixto III, rodeado de toda la Corte romana: cardenales, obispos, prelados, príncipes, nobleza, clero y pueblo de Roma, pronunció solemnemente las augustas palabras que nos aseguran de la glorificación de nuestro Santo. El mismo Papa predicó sus glorias, y en su honor se organizó una solemnísima procesión, desde la iglesia de la Minerva al Vaticano.

A partir de este día, y como si Dios para solo esto lo hubiera conservado, el Papa Calixto III no pudo ocuparse ya sobre este asunto. Sus achaques y perentorias atenciones del bien general de la Iglesia, no le permitieron ni siquiera escribir y publicar la Bula de Canonización del Santo, la que publicó su sucesor, Pío II, en 1.º de octubre de 1458.

La noticia de la Canonización del Santo voló como el rayo por todo el orbe, y en todos los pueblos fué celebrada con las más vivas muestras de amorosa exaltación. Y como a Vannes cupo la gloria de iniciar este transcendental acontecimiento, así Vannes fué el primer pueblo que después de Roma celebró a la apoteosis del Padre San Vicente Ferrer.

Allí, en efecto, el obispo y los duques sabían de antemano que el día 29 de junio haría el Papa en el Vaticano este honor supremo a nuestro Santo, y ese mismo día todo el pueblo de Vannes se agrupó en rededor del sepulcro de su glorioso Patrono e insigne bienhechor. Se abrió el sepulcro y apareció el cadáver del Santo, "entero, dice una crónica, limpio, incorrupto y tractable como estaba cuando murió". Hallaron así también incorruptos el hábito y la capa. Colocáronle para el oficio delante del altar mayor, patente a todos. Debajo de la capa le pusieron dos difuntos, uno de nueve horas y el otro de sesenta. Antes de terminar los oficios, aquellos dos muertos habían resucitado.

A Valencia llegó la noticia de la Canonización a fines del año, y en primeros de febrero de 1456, el justicia y los jurados de la ciudad comunicaron a los vecinos tan grato acontecimiento, intimando festejos y regocijos. El mismo pregón repitió todos los años aquel Concejo municipal (hoy Ayuntamiento), hasta que, finalmente, quedó establecido que el día de San Pedro, 29 de junio, todos los años se celebre una fiesta al Santo en su Casa Natalicia, para memoria de su Canonización.

Véase lo que sobre ella dice el Libro Ceremonial del Ayuntamiento de Valencia, a las páginas 108 y 109: "...Las festividades de la Casa y Capilla del Señor San Vicente son la de San Vicente Mártir, por haber nacido en semejante día San Vicente Ferrer, la 2.ª el día de San Vicente Ferrer, la tercera el día de San Pedro, por ser el que canonizaron al Santo, cuya memoria aviendola omitido un año, se hizo aquel día el Rolde de Campanitas de la Capilla, sin poderle parar, con que manifestó el Santo la observancia que se debia guardar. En todas predica el Pavorde Cronista de la Ciudad, en lengua materna, saluda a los Jurados, al subir al pulpito, como a la introducción del sermón, como el Preste y asistentes lo hacen tambien antes y despues de la Misa, y obtando de unos a otros se sientan... En estas Festividades van los Jurados con gramallas, al salir y entrar en la Iglesia, los Vergueros delante los dos Jurados y después el Sindico y Administrador. Si va un Jurado solo va en medio del Sindico y Administrador."

Véase, pues, con qué muestras de verdadero amor y verdadera devoción la hemos de celebrar esta fiesta, enriquecida, además, con gracias espirituales que Papas y arzobispos tienen concedidas.

P. LORENZO G. SEMPERE, O. P.
Capellán de la Casa Natalicia.

De arte

Un retrato de Zapater

Los admiradores del notable pintor Zapater, que necesariamente han de serlo todos los verdaderos amantes de la buena pintura, viéronse ayer gratamente sorprendidos con una nueva obra del maestro, expuesta en los escaparates de los señores de Amador: el retrato de la distinguida señorita Filomena Bernal Llorente, unida por los más estrechos vínculos de parentesco con el inolvidable vate fundador de este periódico, don Teodoro Llorente.

Seguramente que los que no conozcan en la intimidad al maestro Zapater, achacarían acaso el defecto nato en la generalidad de los artistas de dejar reposar demasiado los pinceles; pero aquellos que se honren con su trato, to, saben que lejos de ser así, labora con el mismo fervoroso entusiasmo.

Lo que ocurre es que Zapater, consagrado años ha, y refractario por temperamento de toda exhibición, se recluye en su estudio, templo de sus devociones, y rehuye lisonjas, no siempre sinceras, bastándole con la íntima satisfacción de resolver sobre los lienzos los más complicados problemas de arte; lienzos que, como el buen paño, se solicitan sin necesidad de ofertas.

En el cuadro que nos ocupa triunfó el maestro una vez más; trátase de un retrato que es una de las especialidades que más felizmente Zapater cultiva, y no sabe uno en él qué admirar con preferencia: si los trazos, fáciles, seguros y correctos de la parte material de la obra, o la maravillosa expresión de la figura.

Y, si dejando aparte el asombroso parecido de la señorita Bernal Llorente, que aparece vestida de labradora antigua, el colorido examinamos, nos cautiva igualmente el maestro con el acierto de las sonrosadas carnes, que en la verdad de las adamascadas telas de la vuelosa falda, y en la *pinta, agulles d' esmeraldes*, y los hilos de *perles fines* que ciñen la garganta.

Y como oportunamente en estas columnas detallamos el valioso traje y las no menos valiosas alhajas que realzaban la belleza y esbeltez de la señorita Filo Bernal, réstanos tan solo consignar aquí que hacemos nuestros los elogios que a su última obra el público le tributa, y hacemos nuestra felicitación extensiva a la Reina y a sus amantísimos padres los señores de Bernal.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se celebró ayer mañana sesión ordinaria, por segunda convocatoria, presidida por el señor Bort.

Se dejó sobre la mesa un informe-proposición sobre depósitos francos y zona neutra.

Se aprobó: la liquidación de las obras de adoquinado de la calle de Cádiz, y facilitar a la alcaldía para designar los médicos y el abogado de la Junta provincial de Sanidad a que le ha invitado el señor gobernador.

En despacho extraordinario, el señor Taroncher pidió al señor Beltrán algunas explicaciones acerca del asunto de la patata, contestándole este señor en el sentido que informa la carta que de él publicamos ayer, y la nota que damos hoy en otro lugar del periódico. El señor Martínez Orón se ocupó de subsistencias en general, y el señor Juan le contestó en lo que se refiere al precio de las carnes.

El señor Sanchis abogó por que no se altere el precio de la patata, entendiendo que en caso de que haya variación de aquél, se eche mano de las 75.000 pesetas que hay en depósito para pagar la diferencia.

El señor Montañés abundó en el mismo criterio. Rectificó el señor Martínez Orón, terminando por excitar el celo de todos en el asunto de las subsistencias.

El alcalde dió cuenta de sus gestiones en el asunto de la carne; dice que lo alegado por los gremios ha pasado a informe de la dirección de Mataderos, y que según lo que ella diga, así se obrará.

El señor Taroncher insistió en que el contrato no debe modificarse, y que si los exportadores quieren que se modifique, porque las existencias escasean, debe recurrirse a todos los medios para que no se exporte dicho tubérculo, ni se aumente su precio. "O se pide al gobernador se cierre el mercado, o que el Ayuntamiento adquiera dicho artículo para venderlo al público sin lesionar los intereses de éste."

El señor Beltrán se extendió en consideraciones para demostrar lo que en principio ha alegado, detallando la forma y manera en que se realizarán las operaciones de entrega en especies. Ultimamente anunció su dimisión del cargo de presidente de la subcomisión de Verduras y Hortalizas.

Pidió, además, que la alcaldía, asesorada por los concejales que quieran, estudie el asunto.

El señor Bort dijo al señor Beltrán que su actuación es necesaria, y que convocará a todos los concejales a una reunión para concretar en cuestión tan importante.

El señor Montañés se quejó de la mala harina que se fabrica, solicitando se practique una inspección a los molinos, para que se concrete si son los molineros o los horneros los culpables de que el pan se fabrique en tan pésimas condiciones, siendo así que el trigo argentino que se entrega a los molineros, da una harina excelente.

El señor Blanch manifestó que se le ha dicho existen muchos funcionarios de instrucción pública que no justifican el trabajo a que se les dedica, por lo que solicita se oficie a los centros respectivos, para que determinen dónde prestan sus servicios dichos funcionarios, y cuáles son sus horas de trabajo, y luego de contestarle satisfactoriamente el alcalde y el señor Blasco y de tratarse de otros asuntos, se levantó la sesión.

Explicaciones oficiales

El precio de la patata

Por el presidente de la subcomisión que entiende en el asunto del abastecimiento de la patata, don Adolfo Beltrán, se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Con objeto de que no pueda extraviarse la opinión por determinados rumores y comentarios, hechos estos días, la subcomisión antes mencionada se considera en el deber de hacer declaraciones concretas para demostrar que es infundada la alarma propagada en dicho sentido.

El contrato que se celebró para garantir el abastecimiento de la patata al precio de tasa, obliga hasta fin de septiembre próximo, lo mismo a los comerciantes que a los exportadores.

No es exacto que se hayan desentendido estos últimos del compromiso contraído, y por consiguiente, la modificación de que el depósito se constituya en especie, en lugar de metálico, se ha hecho con acuerdo y consentimiento de todas las partes contratantes.

No ha habido petición de que se rescinda el contrato por parte de nadie, y si hubo alguna insinuación, pronto se llegó al convencimiento de la sinrazón de la misma, desistiendo de formularla. El quince por ciento de la patata que se exporta y que ha de constituir se en depósito, lo pagará el Ayuntamiento a los exportadores a 20 céntimos kilo, o sea a 2'55 pesetas arroba.

Si adquiriese el Ayuntamiento directamente la patata, le costaría de 2'75 a 3 pesetas la arroba en la propiedad del productor, más 20 céntimos de gastos hasta colocarla en el almacén, con lo cual claramente puede apreciarse una diferencia de 65 céntimos en arroba, que tendrá que pagar el consumidor o los exportadores, sin beneficio para nadie. La pérdida en el precio de 20 céntimos kilo a que lo entregan los exportadores al Ayuntamiento, al que les cuesta con los gastos, es el equivalente aproximado del depósito de 50 pesetas que antes hacían por vagón.

El dinero existente en la Caja municipal se reserva para pagar las diferencias que puedan haber entre los precios de tasa, y el que existe en los meses de agosto y septiembre, que se cree han de ser más elevados que en la actualidad."

Su organización

La Feria de Julio

La subcomisión de Músicas ha acordado celebrar el XXXII Concurso regional de bandas civiles, dividiéndolo en dos secciones:

Sección primera, bandas de más de 40 plazas.—Ejecutarán "Los Girondinos", obertura sinfónica, H. Litolff (transcripción de G. Meister), y una obra de libre elección. Premio, 3.000 pesetas; primer accésit, 2.000; segundo accésit, 1.000; tercer accésit, 500.

Sección segunda, bandas hasta de 40 plazas.—Ejecutarán la obertura de la ópera "Don Juan de Mozart" (transcripción de L. Mayeur), y una obra de libre elección. Premio, 2.000 pesetas; primer accésit, 1.000; segundo accésit, 500; tercer accésit, 250.

Cada tarde se concederá un premio de 150 pesetas a la banda que en el desfile ejecute mejor un pasodoble, inspirado en temas regionales.

El Concurso se verificará a últimos de julio o primeros de agosto, anunciándose oportunamente la fecha exacta.

Se admitirán inscripciones desde esta fecha hasta el 26 de julio, a las doce horas.

Bajo la presidencia del señor Carreres se ha reunido la comisión de Fiestas, dándose cuenta de la dimisión presentada por el presidente de la subcomisión de Batalla de Flores don Julián Fagoaga, y después de larga discusión, se acordó por unanimidad no aceptar la dimisión del señor Fagoaga, reiterándole su más absoluta confianza.

La comisión de Propaganda ha acordado, en vista de que no se ha presentado ninguna proposición para la tirada litográfica del cartel de Feria, facultar al presidente para que contrate directamente dicho servicio.

Crónica teatral

ESLAVA

BENEFICIO DEL PRIMER GALAN JOVEN JOSE ROMEU

Cuando días ha, nos consultaba el simpático primer galán de Eslava, Pepe Romeu, sobre la conveniencia o no de celebrar la función de su beneficio, instámosle para que así lo hiciera, asegurando de antemano el éxito a su empresa.

Y, efectivamente, en aquella ocasión y contra la letra del refrán, ejercimos de augur en nuestra propia tierra, y los hechos vinieron a darnos la razón.

Bien es verdad, que para hacer tal, no se necesitaba ser un lince precisamente. José Romeu es un muchacho que comienza ahora, como quien dice, y siente, como es natural, el afán, el ansia de llegar, de "ser gente". Y este afán, este implacable acuzamiento del deseo de crearse una personalidad y un nombre, le lleva como de la mano a interpretar los más opuestos personajes, poniendo, al hacerlo, siempre, todo su juvenil entusiasmo; su buena voluntad, que es mucha, y su talento artístico, que no es poco.

Y el público de Eslava, ese público ingenuo, siempre buen chico—del que ya en otras ocasiones nos hemos ocupado,—ha visto y comprendido el caso que tenía ante los ojos, y durante nueve meses largos, le ha alentado con sus plácemes y sus aplausos a proseguir por la difícil ruta emprendida.

Resumen de lo dicho, es el aspecto que ofrecía anoche Eslava, lleno de un público selecto y cariñoso, que prodigó al artista sus ovaciones al presentarse en escena y al final de cada acto; de un modo más insistente al finalizar el último, en el que el beneficiado, para corresponder a ello, hubo de decir las acostumbradas palabras de gracias.

* * *

El nido ajeno, que fué la obra puesta en escena, obtuvo una interpretación inmejorable. De Pepe Romeu, creemos haber dicho bastante para no tener que repetirnos. Carmen Díaz, fué anoche la misma genial actriz de siempre; para ella fueron también no pocos de los aplausos con que se recibió la obra. Muy bien el señor Rivas en su papel de Manuel; así como la señorita Jiménez y los demás intérpretes de la obra.

INTERESANTE

A los obreros sin trabajo

Se necesitan de 300 a 400 hombres carreteros, para trabajo seguido. Jornal semanal, 30 pesetas.

Serán preferidos los que sepan leer y escribir.

El que desee inscribirse, puede pasar todos los días, de 11 a 1, por la Sociedad de Transportistas y Similares de Valencia. Calle de Cerrajeros, núm. 21, 3.º

La Junta General.

TAURINAS

PARA MAÑANA

La empresa prepara para mañana un cartelazo verdaderamente estupendo, de ocho novillos y cuatro espadas: ocho novillos de Concha-Sierra, y Méndez, La Rosa, Chicuelo y Correa Montes.

Lo que no pudieron explicarnos, a qué obedeca tal locura, pues al interrogar a la empresa sobre este extremo, la única respuesta que obtuvimos fué que, aun reconociendo que había exceso de carne y de cocineros, no habían tenido otro remedio que encasillar en la candidatura a... uno de los cuatro por haberlo exigido.

Ultimada la combinación, el diestro Chicuelo sufrió una herida en un brazo toreando el Barcelona el jueves, y al levantarle el apósito se vió que la herida tenía más importancia de lo que se creía, y como consecuencia, el cartel valenciano de mañana se reduce a Méndez, La Rosa y Correa Montes, que es una bonita combinación.

Y como al público le habrá entrado por el ojo, y es ésta la novillada última, o mejor dicho, el último espectáculo serio que se da antes de la Feria, el lleno será completo.

EL CARTEL DE FERIA

Entre los aficionados coméntase estos días la posibilidad de que tal vez la empresa tropiece con alguna dificultad para ultimar el cartel de la próxima Feria.

Los puestos a ocupar son diez y seis, de los cuales corresponden 10 a Gallito y Belmonte, tres para Gaona y dos para Mejías y Belmontito. Queda un hueco, y da la *casualidad* de que son precisamente los miuras.

Se dice que ya se ha hecho algún amaguen de ofrecimiento, pero se dice también que el favorecido renunció generosamente al obsequio.

Claro es que nunca falta un desesperado que apechugue con él, pero en el momento se ignora cuál será, y habrá que resolverlo pronto, porque la litografía espera.

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

ANUNCIOS OFICIALES

A los efectos procedentes, queda expuesta al público, durante el plazo de diez días, en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, la lista cobratoria del arbitrio de vigilancia, inspección y servicio de incendios, correspondiente al ejercicio de 1919-20, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

Valencia 23 de junio de 1919.—El alcalde, *J. Bort Olmos.*

En el sorteo verificado el día 16 de este mes para la amortización de Obligaciones del Empréstito del Ensanche, correspondieron ser amortizadas los números siguientes:

Primera emisión

1.319, 1.299, 1.908, 1.470, 939, 1.888, 245; 1.334; 194; 1.594; 1.538; 1.978; 974; 1.647; 1.682, 248, 493, 1.982, 1.679, 1.984, 1.920; 1.101; 478; 386; 650; 1.586; 1.915; 1.720; 451; 1.384; 1.093, 1.783, 572, 297, 144, 589, 610; 1.740; 1.303; 1.794; 1.898; 1.547; 26; 789; 1.483; 1.535; 1.962, 1.489, 1.335 y 555.

Segunda emisión

982, 1.603, 233, 259, 1.738, 650, 1.002; 1.775; 1.750; 1.579; 1.834; 1.960; 1.124; 218; 671; 147, 825, 1.557, 1.614, 1.926, 1.104, 227; 1.363; 373; 1.233; 1.613; 1.052; 1.091; 949; 57; 1.259; 1.039, 1.323, 1.792, 1.770, 1.211, 1.598, 1064; 360; 439; 1.846, 716, 1.776, 24, 1.468, 364, 39; 1.503; 911 y 1.252.

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad ha de adquirir de la plaza los piensos necesarios para los 13 caballos de que se compone la sección de Guardia municipal.

Los industriales que deseen facilitar dichos géneros, se presentarán en las Casas Consistoriales el día 29 del actual, a las doce horas, para enterarse de las condiciones y demás relacionado con ello.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: por arbitrio de carnes, 2.457'88 pesetas; por análisis y examen de substancias, 239'31; por arbitrios extraordinarios, 648'57. Total, 3.345'76 pesetas.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

27 de junio de 1919.

Categoría M. (Marítima).—Régimen M. 1.

De acuerdo con el supuesto establecido ayer, se da en nuestra región el sistema marítimo con viento del N.E., que entró a ráfagas en la pasada noche, denso nublado, ligeras lluvias que serán más sensibles por la parte meridional y gran descenso de temperatura, a la vez que reacción barométrica. Las presiones altas (768 mm.), ocupan el Cantábrico, y las bajas (761 mm.), se dilatan desde las extensiones del Sud al Mediterráneo, remontándolo.

Temperaturas extremas regionales. Castellón, 29 y 19 grados. Teruel, 23 y 8. En Murcia llegó ayer el termómetro a 36, y a 39 en Jaén.

Lluvias tormentosas.

Del día 24.—Pozuelo, 11'6 mm.

Del día 25.—Ayora, 3'9 mm.; Ontur, 8; Tobarra, 9'4; Requena, 5'5.

3 tarde.—Y. M.

La solemne entrega de la bandera del 5.º de Zapadores

Nos consta que la comisión organizadora de este acto dejó ultimados anoche, a hora bastante avanzada, todos los preparativos y detalles concernientes al mismo, los cuales hoy seguramente serán sometidos a la aprobación de la autoridad competente.

En este caso, mañana daremos completos detalles de lo actuado y de las severas ceremonias a que se sujetará dicha entrega y cuanto con ella se relaciona.

Desde luego, hoy podemos dar ya por seguro que dichos actos tendrán lugar en los primeros días de la semana entrante.

Valencia

—El tiempo tormentoso de estos días pasados se acentuó en el de ayer, cayendo algunos chubascos y refrescando bastante la temperatura. En el término de Requena cayó ayer un copiosísimo pedrisco, y, según noticias de viajeros de la línea de Aragón, por la parte de Barracas, el frío era muy intenso y el tiempo desapacible con exceso.

—Ayer aumentó el tráfico en el puerto, circulando por la ciudad durante todo el día cuadrillas de obreros forasteros, que vinieron decididos a trabajar.

En la fábrica del gás Lebón fueron admitidos ayer diez fogoneros de los que solicitaban volver al trabajo.

El gobernador civil decía anoche que había llegado a nuestro puerto el vapor "España III", con 2.000 toneladas de trigo argentino, que empezarán a descargarse hoy mismo.

Al oficio del gobernador civil invitando a la Sociedad Marítima y Terrestre para que los obreros huelguistas asociados volvieran al trabajo con objeto de descargar los vapores de trigo, entre ellos el "España II", contestó dicha Sociedad con otro oficio diciendo que todos los obreros desean realmente volver al trabajo, pero que cambiaron impresiones con el Comité de Huelga y parece que se acordó no trabajar si antes no son puestos en libertad los detenidos por la fuerza pública desde el comienzo de la huelga.

En el caso de que sean decretadas estas libertades, volverán al trabajo, descargando el trigo argentino.

También dicen los trabajadores en su oficio, que aspiran a que cuanto antes se solucione el conflicto.

Lo que exigen los obreros del gobernador es cosa que ya hizo el señor Durán, pues libertó a cinco de los detenidos por coacciones y a los dos detenidos que formaban parte del Comité de Huelga, como los puso a disposición del gobernador de Cuenca, y allí están en libertad, nada puede hacer ahora.

En este sentido contestó ayer el gobernador civil al oficio de la Sociedad Marítima.

Si esta Sociedad contestase hoy mismo a primera hora de la mañana, en seguida se reanudaría el trabajo de descarga del trigo.

De no contestar favorablemente la Sociedad Marítima, las operaciones de descarga sufrirán notable retraso, porque los 180 hombres de los Sindicatos de que disponía el gobernador y los empleados municipales, a quienes se encargaría de la descarga del "España II" y del "Claudio", que llegará mañana, no han sido avisados con tiempo.

Las impresiones acerca de la marcha del conflicto son más optimistas. Ayer se decía que el lunes comenzarán a trabajar todos los obreros del puerto, menos los braceros y los descargadores, para cuyo sostenimiento dejarán los demás trabajadores un sueldo semanal.

También se decía que quizás el próximo lunes o martes los huelguistas depondrán su actitud, si se les concede por parte del gobernador civil el que sean puestos en libertad y traídos a Valencia los detenidos en Cuenca, y además si dicha autoridad levanta la orden de clausura de la Casa del Pueblo del Grao.

Como última nota relativa a este conflicto, podemos añadir que en virtud del ofrecimiento que el capitán general hizo al gobernador civil de disponer de fuerza del ejército, con objeto de descansar a la Guardia civil, que en estos días de huelga ha pesado sobre ella grandísimo trabajo, en las primeras horas de la tarde de ayer se acordó marchase a los filtros del agua potable, establecidos en Manises, una sección de infantería del regimiento de Otumba, al mando de un teniente.

Dicha fuerza continúa en dicho punto hasta que sea relevada por la Guardia civil de caballería, que llegó ayer a nuestra ciudad.

El total de guardias que llegaron ayer son unos 40.

—*Plaza de Toros.*—El debut de la compañía, suspendido anoche por causa del tiempo, se celebrará hoy, a las 10'30, con la misma zarzuela, *El molinero de Subiza.*

—El gobernador civil ordenó ayer la inserción en el *Boletín Oficial* de la siguiente circular, sobre trigos y harinas:

"Gobierno civil de la provincia de Valencia.—Subsistencias.

Dispuesto a no consentir se dejen incumplidos servicios que afectan al bien público, y los que por su índole merecen toda atención de los señores alcaldes de esta provincia, recuerdo por la presente circular, la del 16 del actual, inserta en este periódico oficial del 17, número 2.195, su más exacto cumplimiento, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les impondré el máximo de la multa a que haya lugar, no reservándome el hacer público la distinción que merecen los señores alcaldes de Onteniente, Játiva y Cullera, por el celo demostrado en el cumplimiento del servicio de que se trata."

—*Teatro Serrano.*—Compañía Concha Catalá-Antonio Torner.—Hoy, a las 10'15 en punto, *El Adversario.*

Para mayor comodidad del público, se expenderán localidades en el establecimiento "El Cairo".

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades: del Ayuntamiento de Teresa de Cofrentes, 542'60 pesetas; Riola, 787'25; Real de Montroy, 668'25; Algar de Palancia, 365'08; Carrícola, 100, y Náquera, 294'73.

—Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron el diputado a Cortes don Emeterio Muga, el señor marqués de Llanera y don Manuel Simó.

En el expreso de Barcelona marchó el señor Thompson.

A Madrid marcharon los hermanos Belmonte y demás diestros que vinieron para tomar parte en el festival organizado por el Club de dicho apellido.

A Málaga marchó, en el correo de Andalucía, la distinguida señora doña Encarnación Boada, viuda del intendente señor Chinchilla.

ABANICOS POVO
Paz, 24, casa Torres Boix.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La más elegante
La más perfecta
La más cómoda

GAMBORINO
Bajada San Francisco

—Nos decía una conocida personalidad, que a los médicos valencianos no ha de ocurrirles como a otros, indecisos en recomendar balnearios a sus clientes, porque la guerra ha cerrado el camino de Karlsbad, que era el balneario de moda.

Afortunadamente, existen en la región los Hervideros de Cofrentes, con agua, no similar, sino superior a la de Karlsbad, y un clima fresco, uniforme y seco, que es inmejorable.

Por higiene y por patriotismo, debe hacerse esta recomendación.

—Según comunican de Madrid, en el último Consejo de ministros, se acordó un crédito de 400.000 pesetas para los damnificados por los asaltos de las tiendas durante la huelga del pasado mes de marzo, concesión que se hace en las mismas condiciones que la realizada para los damnificados en los asaltos de Madrid.

El señor conde de Montornés, que desde el primer momento tomó la gestión de este asunto con gran interés, ofreciendo a los comerciantes de Valencia no dejarlo de la mano hasta conseguirlo, transmitió ayer desde Madrid el siguiente telegrama al presidente de la comisión valenciana, señor Bernabeu:

"Consejo de ministros acordado crédito 400.000 pesetas para damnificados asaltos tiendas en las mismas condiciones que se hizo a los de aquí. Real orden saldrá en seguida."

Ayer mismo se remitieron a Madrid los siguientes despachos:

"Madrid.—Conde Montornés.—Hotel Roma. —Sumamente reconocidos al constante y decidido tesón con que desde el primer momento ha apoyado nuestra demanda ante ministro Hacienda, felicitámosle entusiasmados por triunfo que nos comunica, concesión crédito cuatrocientas mil pesetas.—Saludámosle agradecidísimos, perjudicados.—Presidente comisión, *Bernabeu*."

"Madrid.—Montesinos, subsecretario Hacienda.—Reciba testimonio profunda gratitud, por concesión que acaba de comunicarnos señor conde Montornés.—Rogámosle haga presente nuestros sentimientos al señor ministro.—Presidente comisión perjudicados.—*Bernabeu*."

El éxito alcanzado por el señor conde de Montornés en este asunto de la indemnización ha sido completo, y ello viene a confirmar lo que días pasados decíamos censurando la campaña emprendida por un colega contra el diputado a Cortes por Valencia mencionado.

—Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el "Eruptivol" López Moreno, fr. 3 pesetas. Farmacia San Martín, San Vicente, 17.

—*Plaza de Toros.*—El debut de la compañía, suspendido anoche por causa del tiempo, se celebrará hoy, a las 10'30, con la misma zarzuela, *El molinero de Subiza.*

—El señor delegado de Hacienda, don Juan Ignacio Morales, asistido del abogado del Estado, don José Menéndez, entregó ayer mañana al presidente del Patronato del Museo de Bellas Artes, señor Dorda, y al director del mismo, señor Tramoyeres, una caja de guardar caudales, de hierro, del siglo XV, que perteneció a los antiguos Caballeros de Montesa.

Dicha caja estaba en la tesorería de Hacienda, en el despacho de don Emilio Alvarez, pasándo luego al del señor delegado.

Esta obra de arte cerrajero ha ingresado en el Museo en calidad de depósito, conforme a lo preceptuado en el artículo segundo del real decreto de 24 de julio de 1913, mediante real orden del ministerio de Hacienda, dictada en el expediente instruído al efecto por el Patronato del Museo.

De la entrega se levantó la oportuna acta, por duplicado, autorizándola los señores mencionados.

Mañana quedará expuesta en el Museo la antigua caja de los freires de Montesa, con otra, también antigua, que hace tiempo posee aquel centro artístico.

—Lo único que quita manchas, "*Conal*". Depósito en "*Las Barcas*".

—*Teatro Serrano.*—Compañía Concha Catalá-Antonio Torner.—Hoy, a las 10'15 en punto, *El Adversario.*

Para mayor comodidad del público, se expenderán localidades en el establecimiento "El Cairo".

—Ayer fué autorizada la exportación de 71.500 kilos de arroz.

—Curación de la tos con las pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes. Venta en farmacias y droguerías.—Precio de la caja, una peseta, aumento transitorio 0'25.

—YOGHOURT Y KEFIR.—Paz, 18.—Elaboración diaria.—Servicio a domicilio.

—Ayer mañana visitaron al prelado de la diócesis el canónigo señor Cabanes, capellán señor Fabregat, diputado provincial señor Meléndez y concejal señor Blanch, que forman parte del Patronato del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, para hablarle de asuntos relacionados con dicho Colegio.

También recibió el señor arzobispo la visita del Padre Luis Urbano, O. P., que le cumplimentó.

—*Urberuaga de Ubilla,* Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.—Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

—El Coro Angélico de Niñas Aspirantes a la subcomisión de la del Patronato de Obreras de Protección de Intereses Católicos celebrará esta tarde, a las cinco y media, en la casa de Bethania (Calatrava, 2) el reparto de premios del actual curso, y acto seguido se procederá a la inauguración de labores, en la casa social, Concordia, 8.

—*El Perborato Sódico doctor Cuesta* no debe faltar en ningún tocador de dama elegante, para la higiene diaria de la boca. Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clausolles y principales farmacias y droguerías.

—En el correo de Barcelona salió ayer para la Ciudad Condal nuestro amigo el corredor colegiado de esta plaza, don Daniel Martínez Alonso.

Juventos hay diferentes
admiración de las gentes,
pues no existe uno solo
que, cual el Licor del Polo,
transforme en perlas los dientes.

—*Balneario de Betelú* (Navarra,) a 40 kilómetros de San Sebastián. Solicítense prospectos explicativos al administrador. Se envían gratis.

—Mañana se celebrarán en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres los acostumbrados cultos que en honor de su Santo Fundador, dedica todos los años, en tal día, la Hermandad del Oratorio Parvo de San Felipe Neri, y cuyo detalle se incluye en la crónica religiosa.

Al terminar la misa solemne, será servida a los pobres ancianitos de ambos sexos, allí acogidos, la extraordinaria comida, compuesta de *paella*, otros dos platos, postres, dulces, vino, etc., que anualmente les costea la propia Hermandad en unión de algunas otras personas piadosas.

—"*Conal*", el mejor quitamanchas. Depósito en "*Las Barcas*".

—*Plaza de Toros.*—El debut de la compañía, suspendido anoche por causa del tiempo, se celebrará hoy, a las 10'30, con la misma zarzuela, *El molinero de Subiza.*

—Don Antonio Fornet Aguilar y otros, vecinos de Chelva, han presentado en el negociado de Fomento del gobierno civil reglamento e instancia, solicitando establecer en dicho pueblo un Sindicato agrícola.

—*Teatro Serrano.*—Compañía Concha Catalá-Antonio Torner.—Hoy, a las 10'15 en punto, *El Adversario.*

Para mayor comodidad del público, se expenderán localidades en el establecimiento "El Cairo".

—Tomando las píldoras de Arabia después de cenar, sirven como laxantes, antibiliosas y depurativas. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—En el negociado de Subsistencias del gobierno civil se pidieron ayer autorizaciones para exportar patata, dejando el 15 por 100 para el consumo de la capital.

—Elegantísimos modelos en lámparas eléctricas. Sociedad Anónima Gras, Calle de San Martín, 1.

—Para vigorizar naturalezas débiles y enfermizas, usad *Fosfo-Glico-Kola Domenech*, con o sin arrhenal.

—Nuestro particular amigo el maestro nacional don José Martínez Martí, así como su distinguida familia está de enhorabuena porque su estudiosa hija, que acaba de cumplir 14 años, se ha examinado de ingreso y del primer año de carrera en la Escuela Normal de Maestras con la calificación de sobresaliente, e igual nota ha obtenido en las asignaturas del segundo curso de piano en el Conservatorio de Música.

Felicitamos muy sinceramente a la aventajada señorita que con tan brillantes notas comienza su carrera.

—El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—La gripe puede evitarse cuando el organismo está fuerte y bien nutrido, ventaja que se obtiene usando la *Carne Líquida* Valdés García.

ABANICOS POVO
Maison Blanche, p. Emilio Castelar.

Crónica navarra

—El conocido industrial don Tomás Serrador y Crú, falleció el jueves, a las cinco de la tarde, sumiendo en profundo duelo a su esposa, hijos y demás familia. El finado gozaba de simpatías muy extendidas. Por su probidad y competencia industrial; por su trato afable y su modestia, fué siempre bien quisto de todos, y su fallecimiento está ocasionando un sentimiento de duelo verdaderamente general.

Descanse en paz, y reciban cuantos le lloran nuestro pésame.

—No pudimos en el número de ayer dar cuenta, en esta sección, por lo avanzado de la hora en que recibimos la triste noticia, del fallecimiento de la señora doña María del Rosario Pascual y Micó, viuda de Mendoza, que tan sentido está siendo. Dotada de las virtudes más caras a Dios; caritativa por modo extraordinario; digna en su trato; afable en su conversación; modesta y resuelta, la finada había llevado con extraordinaria dignidad las tocas de la viudez, y su memoria de esposa modelo, es solo comparable a la excelente que deja como madre amantísima.

Reciban sus hijos, hijo político y demás parientes la expresión de nuestro duelo.

—Víctima de rápida enfermedad, dejó de existir en la tarde del jueves, en Villanueva del Grao, don Francisco Peiró e Illueca, persona de relevantes condiciones; actividad jamás desmayada, y gran nobleza de corazón, que contaba con numerosos amigos. Su fallecimiento está siendo en las barriadas marítimas motivo de inmenso pesar.

A cuantos le lloran, con especialidad a su viuda, enviamos sentido pésame.

Noticias militares

—Ayer tarde, en el tren mixto de Barcelona, llegaron, procedentes de esta ciudad, 40 guardias civiles de caballería, al mando de un oficial.

Han sido alojados en el cuartel de San Juan de la Ribera.

Escolares

—Hoy, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes siguientes:

A las ocho de la mañana: Geometría, por segunda convocatoria, de enseñanza libre; Aritmética, también por segunda convocatoria, de enseñanza libre.

A las nueve: Historia General de la Literatura, números 1 a 85, y Latín, segundo, números 1 a 60.

A las diez: Geografía especial de España, números 1 a 50.

A las cuatro de la tarde: Agricultura y técnica agrícola, números 1 a 30.

El próximo lunes 30 del actual, a las ocho de la mañana, se verificarán exámenes de Algebra y Trigonometría, por segunda convocatoria, de enseñanza colegiada.

Noticias teatrales

APOLO.—*Cine y varietés.*—Hoy sábado, a las diez noche, función de cine y varietés. El espectáculo lo constituyen un selecto programa de cine, la celebrada cupletista Pilar González, la genial bailarina Custodia Romero y la notable canzonetista Pepita Reyes, rigiendo los tan económicos precios de 60 céntimos la preferencia y 25 céntimos entrada general. Mañana domingo, sección continua desde las cuatro tarde.

* * *

PLAZA DE TOROS.—Por causa del tiempo se suspendió anoche el debut de la compañía, celebrándose hoy, con la misma zarzuela *El molinero de Subiza.*

Crónica de SUCESOS

DETENIDOS.—La policía detuvo ayer, como presunto autor del robo de una bicicleta, a Vicente Martínez Cuenca.

También detuvo a los maleantes Pedro Espada Perea, Miguel Pérez Adán, María Martínez Martínez, Jaime Calatayud Palau, María Ponce Moya, Juan Duval Benet, Antonio Povedа Santa Leocadia y Luciano Cubells Félix.

—

INTENTO DE SUICIDIO.—Por contrariedades amorosas, una joven de 18 años, llamada Carmen Soria Gimeno, domiciliada en la calle de Pelayo, número 15, intentó suicidarse ayer, ingiriendo una cantidad de sublimado corrosivo.

Fué asistida en el Hospital, y del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

—

ROBO.—Los ladrones visitaron ayer el último piso de la calle de Zaragoza, número 24, llevándose numerosas prendas de ropa.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy, día 28, en las parroquias de los Santos Juanes y San Nicolás, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª Manuela Montón Torrejón

R. I. P.

Su viudo suplica la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedará altamente agradecido.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy 28 en los Padres Capuchinos (Chilo Amo ós) y en la iglesia de San Juan y San Vicente Ferrer, así como el día 30 en la iglesia de Santo Tomás y en los Padres Dominicos, serán en sufragio del alma de

Don Vicente Carles Darder

que falleció el 29 de diciembre de 1917

Su viuda, hijas, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

Todas las misas que mañana, día 29 de junio, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, parroquia de San Pedro Apóstol, conventos de San José (Padres Capuchinos, calle de Cirilo Amorós), la Magdalena (Masamagrell), y el ejercicio al Sagrado Corazón en la iglesia de Santo Tomás; y el día 1.° de julio en el Real Colegio de Corpus-Christi, conventos antes dichos; la misa y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho, en la iglesia de Santa Catalina Mártir; la Vigilia de Adoración al Santísimo que celebrará el turno de Corpus-Christi en la real iglesia de Nuestra Señora del Milagro, y las que se digan dominicalmente y días festivos en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de Alcira, partida de Benicull, serán en sufragio, respectivamente, de

Don Pedro Sánchez de León y Balbuena

fallecido en 11 de diciembre de 1914

y

Doña Isabel Monforte Sancho

fallecida en 1.° de julio de 1895

Sus hijos, hija política y nietos, lo participan a la familia y amigos, y ruegan en caridad les dediquen un piadoso recuerdo, por lo que les quedarán agradecidos.

A. M. D. G.

Contestando a los horneros

(REMITIDO)

Señor Director de LAS PROVINCIAS

Muy señor nuestro: Rogamos inserte en el diario de su digna dirección la aclaración, que estimamos pertinente, al remitido publicado por los señores horneros, contestación ineludible, por tratarse del esclarecimiento de una realidad que dichos señores no pueden modificar, y dándole las anticipadas gracias, por la atención que usted nos dispensa, quedamos atentos y s. s. q. e. s. m.

La Asociación de Fabricantes de Harinas de Valencia.

En primer lugar hemos de hacer constar que la destemplada forma, falta de serenidad, que debe informar toda manifestación pública, con que tratan los señores horneros la cuestión de falta de pan, no es merecedora de contestación, y que la falta de concisión en sus apreciaciones hace imposible una réplica ordenada, pero atendiendo al derecho que tiene la opinión pública a conocer la realidad, y al de la prensa como transmisora y receptora de aquélla, procuraremos ceñirnos al asunto y contestar punto por punto las acusaciones, hijas de una aversión injustificada, y de una falta de buena fe muy perniciosa en estos difíciles momentos, en que todos estamos obligados a solucionar dificultades, en vez de aumentarlas.

La afirmación gratuita de que los fabricantes de harinas se han enriquecido a costa de la harina de tasa, se contradice con la de que Valencia carece de harinas, por no suministrar los fabricantes la de tasa que estamos comprometidos, pues si resultase negocio, procuraríamos intensificar la producción en vez de reducirla, como erróneamente se afirma.

La carestía de harinas está anunciada por los fabricantes en la nota oficiosa transmitida a la prensa el 14 del actual, y de la que se enteró toda Valencia, menos los horneros, que entonces callaron, y ahora pretenden desviar la realidad; las causas anunciadas el 14 del actual han sido agravadas, aun cuando duden los horneros, por la huelga de los operarios de las fábricas de harinas.

Los señores horneros podrán opinar que solamente con un técnico puede marchar una fábrica, pero esta opinión no tiene más valor que el dimanar de personas completamente incompetentes en la fabricación de harinas; aparte de que acusa mala fe el sostener que una industria que está bajo el régimen de una huelga puede de momento improvisar y substituir hombres, ya que no deben ignorar que toda huelga resulta que en la práctica va acompañada de coacciones, más o menos encubiertas, que entorpecen la substitución rápida de personal.

Los fabricantes de harinas no podíamos constituir un caso único y excepcional en la marcha del proceso regular de estos movimientos sociales, y hemos pasado seis días esperando que nuestros operarios se percatarían de su actuación equivocada; después les invitamos a reanudar el trabajo, y cuando llegamos a la evidencia de que no aparecía solución de momento, puesto que ésta, al parecer, no radicaba en nosotros, entablando negociaciones con los operarios, sujetos a un secreto e improvisado poder, tuvimos que empezar entonces, impulsados por las autoridades y apremiados por la necesidad que Valencia sentía de obtener harinas, a buscar operarios nuevos, sin que hasta el momento hayamos podido regularizar la marcha de las fábricas.

Valencia carece de harinas, como carecen los pueblos que ayer acudieron al señor gobernador en demanda de ellas, porque hay carencia de trigos, y porque las fábricas no pueden trabajar más que limitadamente por falta de operarios. Esta es la única, la verdadera causa, y no otra que quieran inventar espíritus suspicaces.

Y ahora, y como de paso, aprovechando la oportunidad de estos razonamientos, ¿responderían los horneros de que por algunos de ellos no se cometan las ilegalidades de vender harinas o pan a los pueblos, aprovechándose del régimen de excepción de ventaja en el precio en que está colocada Valencia?... ¿Cuántos sacos en harina y pan se expenden fuera de Valencia, señores horneros?... Sería curioso, y práctico a la vez, el llegar al conocimiento de estos abusos, porque de la corrección de los mismos se conseguiría más pan para Valencia, con menos cantidad de harina.

La clase de la harina es la estipulada en nuestro contrato, con arreglo a las disposiciones vigentes, que es la harina única de todo pan, con el máximum de rendimiento, debiendo hacer constar que, debido a la irregularidad en la recepción de trigos, ni todos los fabricantes pueden dar las mismas clases, ni cada uno de ellos puede evitar el tener que variarlas constantemente.

Nosotros no cobramos envases a determinado precio, como afirman los señores horneros, sino que cargamos el saco de harina envase comprendido a 57'50 pesetas los 100 kilos, como tenemos contratado al concertar el anticipo de los sesenta y cuatro mil sacos, y como en todo concierto nos aventuramos a sufrir las alteraciones de precios y gastos de transformación.

Con referencia al acarreo de la harina (que hemos llevado en la mayoría de los casos a los hornos) han sido poco nobles los señores horneros en acusarnos respecto a los casos aislados en que los mismos han creído conveniente a sus intereses el retirar harinas de las fábricas, ante las dificultades que a todos nosotros se nos presentó por la huelga de los carreteros: aparte, señores, de que la tan cacareada obligación que se nos señala de entregar la harina en los hornos, está anulada, por la siguiente consideración:

Los fabricantes de harina adquirimos el compromiso de entregar sesenta y cuatro mil sacos de harina, a 57'50 pesetas, envase comprendido, puesta en los hornos, y seguimos comprometidos en continuar entregando, en las mismas condiciones, las harinas procedentes de trigos argentinos, cuyo precio es a 44 pesetas los 100 kilos, pero como después de cumplidos los anteriores compromisos, llevamos entregados voluntariamente, a requerimientos de las autoridades locales y para la tranquilidad de Valencia, sobre veinte mil sacos de harina, sin garantía alguna, no debe, ni puede negarse, que el hecho de entregar harinas con un quebranto de 12'50 pesetas, sin obligación alguna, ya es bastante, y no encontramos la fuerza moral ni legal que nos obligue a entregarla en los hornos; el hecho en sí, de entregarla, ya constituye nobleza y civismo, aun cuando no lo comprendan así los señores horneros.

Respecto a la insidiosa indicación de preguntarnos cuánto dinero tenemos los fabricantes en concepto de harina cobrada y pendiente de entrega, la culpa no es nuestra, sino de ellos, que se obstinan en pagar para obtenerlo, nos resistimos a cobrar lo que no tenemos, nos resistimos a recobrar lo que no tenemos la seguridad de entregar seguidamente, aparte de que, volviendo la oración por pasiva, podríamos preguntarles cuánto dinero tienen nuestro de cuentas atrasadas.

Los elementos prestados por las dignísimas autoridades locales, han sido aprovechados y secundados por esta Asociación, con el beneplácito de aquéllas, y esto basta y aprueba nuestra actuación, que ha traspasado los límites de la corrección, entrando de lleno en la manifestación del altruísmo.

Diario de avisos

La finura del cutis

Lo mismo que se mustia la planta que está privada del sol, se cubre de arrugas, pecas, granos, etc. Y VIENE LA VEJEZ PREMATURA a la cara, los brazos y cuello que no usan como preventivo «EL MASAGE RADIOL», que conserva la piel fina y tersa como en la más lozana juventud. De venta en las principales farmacias, droguerías y en «LA DALIA MODERNA», Caballeros, 34, TINTE. Frasco, 3 pesetas.

Las mujeres más hermosas
invariablemente usan
"NIEVE 'HAZELINE'"
(Marca de Fábrica) ("'Hazeline' Snow" TRADE MARK)
La Reina de los embellecedores.
En todas las Farmacias y Droguerías
Purroughs Wellcome y Cía., Londres
Sr.P. 1610

La "Nieve 'Hazeline'" no es grasienta. Aquellas personas cuyo cutis requiera una preparación grasienta deberían obtener la Crema 'Hazeline.'
All Rights Reserved

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de esta Corte, don Modesto Conde y Caballero, de las 90 obligaciones de primera hipoteca de interés fijo de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.° de julio próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 3.581 a 90, 5.461 a 70, 15.601 a 10, 23.051 a 60, 25.171 a 80, 32.801 a 10, 32.831 a 40, 36.471 a 80, y 38.691 a 700.

De conformidad con lo establecido no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior, que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el gobierno.

Los pagos se efectuarán, a partir del 1.° del citado julio:

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid, Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía.

En Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

Y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

Madrid 15 de junio de 1919.—El secretario del Consejo, *Ventura González.*

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las 672 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona correspondientes al vencimiento de 1.° de agosto próximo, han resultado amortizadas las señaladas con los números siguientes:

5.201 a 83, 7.101 a 200, 7.301 a 400, 25.201 a 300, 28.401 a 500, 33.302 a 400, y 42.101 a 200.

Los poseedores de esta clase de títulos podrán presentarlos al cobro desde el día 1.° de agosto venidero, en los puntos siguientes:

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid, Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía.

En Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

Y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

Madrid 16 de junio de 1919.—El secretario del Consejo, *Ventura González.*

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de esta Corte, don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 15 de agosto próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Barcelona a Alsasua y San Juan de las Abadesas.

2.200 obligaciones especiales hipotecarias.

Números 4.101 a 200, 4.701 a 800, 7.701 a 800, 13.801 a 900, 21.301 a 400, 23.701 a 800, 44.201 a 300, 44.401 a 500, 46.801 a 900, 47.201 a 300, 51.501 a 600, 61.001 a 100, 73.001 a 100, 112.601 a 700, 119.301 a 400, 135.701 a 800, 155.401 a 500, 167.201 a 300, 177.501 a 600, 177.801 a 900, 190.901 a 191.000, y 192.401 a 500.

Línea de Tudela a Bilbao.

700 obligaciones especiales hipotecarias.

Números 9.501 a 600, 10.201 a 300, 18.901 a 19.000, 21.501 a 600, 43.101 a 200, 47.801 a 900, y 74.901 a 75.000.

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el 15 de agosto del presente año, en los puntos siguientes:

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid, Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía.

En Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

Y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

Madrid 16 de junio de 1919.—El secretario del Consejo, *Ventura González.*

Dr. Aranda Soriano
Medicina interna
y enfermedades de la nutrición
Martínez Cubells, 8
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4.

Balneario de Ontaniente
Se alquila, inmediato a él, magnífico chalet con diez camas y buen confort, denominado "La Caseta". Razón, en Ontaniente: señor Silvage Tolsa, calle Arzobispo Simón, 12.

CINE SOROLLA
PROGRAMA EXTRAORDINARIO
Ultimo día de la REVISTA PATHE, núm. 533, información de actualidad.
Exito — Ruidoso — Exito
de la preciosa película en cuatro partes, asunto interesantísimo, espléndida presentación y magnífica fotografía, marca Tiber Film de Roma, titulada
Las tres primaveras
interpretada por los grandes artistas de fama mundial
Lina Millefleurs y Alberto Collo
Terminará la sesión con una película cómica.
Todos los días estrenos de las mejores marcas.

La bala de bronce
¡Lo más emocionante!
Teatro Ruzafa
Empresa CINE MODERNO
HOY, EXITO GRANDIOSO
del 14 y 15 CAPITULOS y últimos de
LA SORTIJA FATAL
La más grandiosa creación de
PERLA BLANCA
EL EXITO DEL DIA
PRECIOS DE COSTUMBRE
LUNES: A petición del público.
: El Conde de Montecristo :

La bala de bronce
¡Lo más estupendo!

Sección comercial

Información marítimo-mufera

27 junio de 1919.

BUQUES ENTRADOS

El vapor Játiva, de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Cartagena, con cargo de tránsito.

El vapor Ausias March, de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo de tránsito.

El vapor Mar Rojo, de don José Aguirre, procedente de Barcelona, con amoniaco.

El vapor España número 2, procedente de Palma, con trigo.

El vapor Mallorca, de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Palma, con pasaje, valija y cargo general.

El vapor Ciudad de Cádiz, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo de tránsito.

SALIDOS

El vapor Ciudad de Cádiz, de la Compañía Trasatlántica, para Fernando Póo y escalas, con pasaje y cargo general.

El vapor Arriluze, de don E. Mackintosh, para Gandía, en lastre.

El vapor Oiz, de los señores La Roda Hermanos, para San Esteban de Pravia, en lastre.

El vapor Ausias March, de la Compañía Trasmediterránea, con cargo general, para Bilbao y escalas.

A LA CARGA

Vapor Dee, de los señores Mac-Andrews y Compañía, para Londres; fletes convenidos.

Vapor Arnabal Mendi, de don E. Mackintosh, para Londres; fletes convenidos.

El vapor Mallorca, de la Compañía Trasmediterránea, para Palma y escalas.

El vapor Comercio, de la Compañía Trasmediterránea, para Cette.

DESCARGANDO

Vapor Newton, carbón.

El vapor E. Hoel, carbón.

El vapor Mar Rojo, amoniaco.

El vapor España número 2, trigo.

Vapor Vera, cargo general.

VELEROS

Pailebot Rápido, azúcar.

Laúd Rafael, sal.

La goleta Adalgisa, duelas.

EN REPARACION

El vapor Vicente Ferrer.

De la Región

BENAGUACIL

Al vecino Antonio Hernández Mariner, le robaron mil pesetas. Como presunta autora del robo ha sido detenida una sobrina del robado, llamada Luisa Hernández Roca.

—Encontrándose en la noche última en la central de energía eléctrica que tiene en este pueblo don José Aragó Izquierdo, vecino de Liria, la esposa del encargado, Josefa María Llavata Rodilla, de 45 años, cometió la imprudencia de tocar los hilos del interruptor, recibiendo tan tremenda descarga, que quedó muerta en el acto.

REAL DE MONTROY

El vecino Manuel Verdejo Sáez, de 39 años, penetró en una finca propiedad de don Francisco Blasco, incautándose de la cosecha de melones, calabazas y habichuelas.

Fué detenido por la Guardia civil.

OLIVA

Por amenazar de muerte al obrero José María Herráiz Catalá, ha sido detenido por la Guardia civil Julio Sánchez Sánchez, presidente de la Sociedad de Trabajadores de este pueblo.

ALACUAS

Del huerto de José Luis Sanz robaron una bicicleta. Se dió cuenta del hecho a la Guardia civil.

TOUS

Continúan las diligencias judiciales instruídas con motivo del asesinato del alcalde de Tous, don Juan Bautista Durá y de su hijo Ricardo.

Parece que ambos se apearon del tren en la noche de autos, en la estación de Carlet, y tomaron dos caballerías que al efecto les había llevado el cabo de los guardias municipales José Estarlich Ortega, de 44 años, el cual llevaba una escopeta.

Descansaron los viajeros en una finca del suegro del alcalde, en término de Guadasuar, y al anochecer pusiéronse en camino nuevamente.

De las diligencias instruídas resulta que a la distancia de unos cinco kilómetros de la expresada finca, en la Cuesta de la Mujer, y en un recodo del camino, hiciéronles un disparo de arma de fuego, cayendo del caballo, mortalmente herido, el alcalde, que a grandes gritos pedía auxilio, prestándoselo su hijo, en cuyo instante se oyó otra detonación, que produjo la muerte al joven.

El cabo de municipales, en vez de prestar auxilio haciendo uso de las armas, se dió a la fuga, dando parte a las autoridades del pueblo del doble crimen cometido.

El guardia municipal declaró que no vió a nadie, ni podía dar detalles de lo ocurrido.

Como infundiera sospechas al juzgado, ha sido detenido y encarcelado como presunto autor del crimen.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

APOLO CINE Y VARIETES

Hoy sábado :: Sesión única a las 10 noche

Cine : PILAR GONZÁLEZ, coupletista : CUSTODIA ROMERO, bailarina : PEPITA REYES, canzonetista

PREFERENCIA, 60 cts., GENERAL, 25 cts.

EL AGUILA

FÁBRICA DE MUEBLES

: GRANDES : EXISTENCIAS

EXPOSICION DESPACHO: San Vicente, 107, 109 y 111.—FABRICA: 248 y 250

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTAS INSTALACIONES

Gran Balneario de Fuente-Podrida

Requena (P. Valencia).—Temporada 16 de junio a 30 de septiembre

Las primeras aguas sulfurosas-cálcicas, nitrogenadas (con arsénico y hierro) de España. RECONSTITUYENTES y DEPURATIVAS. Curación radical de todas las enfermedades de la PIEL, y sobre todo del HERPES. Eficacísimas en el Reumatismo, Escrofulismo, anemia, Sífilis, etc., así como en los catarros crónicos de los Bronquios, garganta, nariz, ojos, matriz, etc., de naturaleza simple, escrofulosa, artrítica o herpética.

Esmerado y económico servicio hidroterápice, notablemente reformado. Clima de montaña; frondosísimos pinares.

Habitaciones en el Hotel, desde 1'50 pesetas. Id. en hospederías, de 1 a 2'50. En el Hotel: desayuno o almuerzo, comida o cena, de 4'60 a 7 pesetas en adelante. A la carta y en cubiertos, desde 2 pesetas. Los señores bañistas podrán guisarse por su cuenta. Telégrafo, teléfono y correo propios. Capilla pública.

Próximamente AUTOMOVIL diario de Requena a Fuente-Podrida y Albacete. Además sigue el servicio de coches ordinario. Salida de Valencia, a las 8'52. Informes y folletos: Salvá, 1, Clínica, y Bolsería, 14, bajo.

Reparaciones

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR. La única casa que tiene taller montado en condiciones para componer todos los sistemas de máquinas para escribir

Trust Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 949

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

Vistas de actas

A la hora de costumbre se constituyó el tribunal encargado del estudio de las actas protestadas.

Játiva.—Don Manuel Gullón, en representación del candidato don Francisco Rubio, sostuvo que es ilegal el triunfo de don Evaristo Crespo Azorín.

Calificó de pucherazo lo ocurrido en el pueblo de Canals, y exhibió certificados de otros pueblos, haciendo constar que votaron personas ausentes y otras que ya habían fallecido.

Don Miguel Maura Gamazo defendió la validez del acta del señor Crespo Azorín.

Refutó, calificándolo de recurso socorrido, lo referente a los certificados de fallecidos y ausentes.

En cuanto al pueblo de Canals, dijo que por cuestión de intereses, siempre ha estado en pugna con Játiva, y no es de extrañar que los candidatos que tengan votos en esta ciudad no obengan voto alguno en Canals.

Valverde del Camino.—Tampoco en este distrito hubo proclamación.

El señor Piniés, en nombre del señor Castro Ramírez, defendió la elección de este candidato.

El señor Barriobero, en nombre propio, defendió la suya.

Santiago.—En nombre del señor Mella, impugnó la elección el señor Valero, quien pidió la nulidad.

El señor Cotarelo, en nombre propio, rebatió los argumentos del señor Valero.

Ledesma.—El candidato derrotado, señor Casanueva, impugnó la elección.

El nombre del candidato triunfante, señor Oliveras, defendió el acta el señor Pérez Oliva.

Martos.—En nombre del candidato derrotado, impugnó la elección el señor Menéndez Pallarés.

El señor Anguita, candidato triunfante, defendió su elección.

Mérida.—En nombre del candidato derrotado, don Rodrigo Soriano, impugnó la elección el señor García Cortés.

En representación del candidato triunfante, señor Conejos, habló el señor Montes Castillo.

La sesión terminó después de la una.

De Abastecimientos

En el ministerio de Abastecimientos se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

"El ministro se ha dirigido, por real orden de esta fecha, a los de Fomento, Instrucción pública, Gobernación, Hacienda, Estado y Gracia y Justicia, exponiéndoles la conveniencia de que formulen urgentemente las peticiones de carbones que sean necesarios para los distintos servicios de sus departamentos, durante el próximo invierno, a fin de facilitar ahora en cada uno de ellos un depósito de provisión y evitar las dificultades de transporte que suelen presentarse en meses sucesivos, por la mayor acumulación del tráfico.

Esta disposición complementa las que con análogo propósito fueron adoptadas para los importantes servicios de Guerra y Marina, y contribuirá a la fácil distribución de la existencia de carbones acumulados en las cuencas productoras por la depresión observada en el consumo.

Se estudia, además, otra medida para que quede completamente abastecido el mercado nacional con nuestra propia producción.

La provisión de Abastecimientos para el próximo invierno debe ser también atendida con el suministro a los particulares, que para su exclusivo consumo les convenga hacer directamente sus pedidos a las mismas.

En ambos casos, se darán por este ministerio todas las facilidades necesarias, para la rapidez de los suministros."

También han dicho en el ministerio que muy en breve debe llegar el vapor "Pujol", portador de 978 toneladas de hojalata, siguiendo para Bilbao y descargando después en Santander, Vigo, Huelva, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Sobre la unión de los liberales

Se reunieron en casa don Amós Salvador los señores Alba, marqués de Alhucemas, Alcalá Zamora, conde de Romanones y Gasset, y acordaron reunirse hoy sábado, a las doce, asistiendo don Melquiades Alvarez.

Interrogado éste en el Congreso, respecto al particular, dijo que asistió a dicha reunión, pero le parece que todo será inútil.

El Sr. Maura en el Congreso

Al llegar el señor Maura al Congreso, los periodistas le expusimos nuestra extrañeza por no haber asistido a su despacho de la Presidencia.

El señor Maura manifestó que no debía extrañarnos, pues había tenido que asistir a la boda de un sobrino suyo.

Los señores Maura y Romanones conferenciaron extensamente, pero se ignora la cuestión que trataron.

DE PALACIO

El Rey despachó con los ministros de Instrucción pública, Fomento y Abastecimientos.

Después recibió en audiencia al embajador de Inglaterra.

Por la mañana se verificó la boda de la hija del general jefe de Alabarderos, señor Montero, con el señor Mata.

Los recién casados fueron a Palacio en carroza de media gala.

Los Reyes les hicieron espléndidos regalos.

El Rey envió telegramas de felicitación a los Reyes de Inglaterra, Bélgica e Italia, y al presidente de la república francesa, felicitándoles por la firma del Tratado de Paz.

En la Presidencia

El señor Maura no acudió a su despacho oficial.

El subsecretario nos recibió a los periodistas, manifestándonos que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Azoría a Burdeos

El subsecretario de Instrucción pública, señor Martínez Ruiz, saldrá en el primer expreso para Francia, en viaje a Burdeos, para inaugurar la Exposición española de París, que se ha trasladado a dicha población francesa.

Sobre un incidente

Dícese que los militares exigirán a su compañero señor Muñoz Rocatallada, autor de la carta que leyó el señor Romeo en el Congreso, esclarezca la situación, pues no están dispuestos a consentir queden sin desmentir ciertas imputaciones.

Contra la viruela

El subsecretario de la Gobernación ha dirigido un telegrama a los gobernadores, excitando el celo de los alcaldes para la vacunación y revacunación antivariolosa de los respectivos vecindarios.

Sobre la exportación de yute

Según informes oficiales, recibidos en el ministerio de Estado, el gobierno inglés ha modificado las restricciones existentes relativas a la exportación de yute a España, desde la India y otras posiciones británicas.

Por tanto, los permisos oportunos para traer yute de aquellos países, se concederán libremente.

Propuesta de destinos

Hoy sábado se publicará en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, la propuesta de destinos de jefes oficiales de Estado Mayor, capellanes y auxiliares de Intendencia y suboficiales y sargentos de ingenieros.

Para los comerciantes valencianos

El ministro de Hacienda ha participado al diputado por Valencia, señor conde de Montornés, que en el Consejo de ministros celebrado el día anterior se acordó conceder un crédito para los comerciantes valencianos que fueron víctimas de los saqueos. La real orden se redactará en idénticos términos que la publicada para los comerciantes de Madrid.

Ha sido firmada dicha real orden.

El crédito concedido asciende a 400.000 pesetas.

El arriendo del Teatro Español

El Ayuntamiento ha acordado sacar a concurso el arriendo del teatro Español, por tres años.

Se estipula que si como resultado del recurso presentado por el anterior arrendatario, señor Oliver, hubiera que entregar el teatro a dicho señor, quedaría sin efecto el arriendo.

Todas las obras que deberán representarse serán de autores españoles, y una cuarta parte de las representaciones, deberán ser de obras del teatro clásico.

Los concursantes deberán constituir una fianza de 5.000 pesetas, y el concesionario depositará una fianza de 10.000 pesetas, para responder del cumplimiento del contrato.

En cada temporada deberán estrenarse dos obras de autores que no hayan estrenado ninguna producción de este género.

Durante la primavera podrán representarse las obras extranjeras de fama mundial.

Lo que dice el ministro de Marina

El ministro de Marina, que llegó esta tarde al Senado, después de suspenderse la sesión, decía que al gobierno no le quedaba otro recurso que el de publicar el decreto, para legalizar la situación económica.

LAS CORTES

SENADO

A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Allendesalazar, con regular asistencia de senadores.

En el banco azul no se halla ningún representante del gobierno.

Un secretario da lectura a una comunicación del gobierno, dando cuenta al Senado de que ante la imposibilidad de que las Cortes queden constituídas para el día 30 del presente mes, se declaran por real decreto prorrogados los créditos concedidos en virtud de la ley de 21 de diciembre de 1918.

El marqués de Alhucemas dice que por la simple lectura, no ha podido darse cuenta exacta de la trascendencia que encierra la comunicación, que además de desusada, es en cierto modo anticonstitucional.

Pide que quede la comunicación sobre la mesa.

El presidente dice que desde luego, queda sobre la mesa la comunicación aludida para ser discutida el próximo martes.

El marqués de Alhucemas rectifica para dar las gracias al presidente, y solicita que se inserte la comunicación en el *Diario de Sesiones*.

Orden del día:

El presidente suspende la sesión para dar lugar a que la comisión de Actas emita nuevos dictámenes.

Al reanudarse la sesión, se leen varios dictámenes de actas; se señala el orden del día para el martes, y levántase la sesión.

CONGRESO

Comienza la sesión a las 3'40, bajo la presidencia del marqués de Figueroa.

Se procede a la lectura del proyecto de prórroga de presupuestos por un mes.

La comunicación que el ministro de Hacienda ha dirigido a las Cortes sobre ampliación al mes de julio de la autorización del presupuesto por dozavas partes, contiene los conceptos siguientes:

El gobierno convocó a elecciones generales en plazo brevísimo, para poder legalizar cuanto antes la situación económica.

No pudo prever que a fines del último mes de la autorización estuvieran sin constituir las Cámaras, siendo imposible por dicha causa presentar a su aprobación el oportuno proyecto de ley.

Por ello, el gobierno se considera en la necesidad de prorrogar los créditos y gastos por dichas dozavas partes en la misma forma que fueron aprobados por la autorización de 21 de diciembre de 1918, sin perjuicio de dar cuenta a las Cortes para los oportunos efectos.

El señor Cierva dice que, aun cuando la comunicación está clara, se halla a disposición de la Cámara para dar todo género de explicaciones.

Ofrece presentar, cuando la Cámara se halle constituída definitivamente, la fórmula legal de los presupuestos, y dice que el gobierno se halla dispuesto a ampliar todo género de noticias.

El señor conde de Romanones dice:

"Este es el documento más grave de la vida nacional y ruego se suspenda toda discusión sobre él hasta que los diputados lo estudien concienzudamente."

El presidente dice que no se halla en sus facultades el suspender esta discusión.

El señor Cierva ruega al presidente que no ponga obstáculos a la petición, aplazando la discusión del proyecto.

El señor conde de Romanones da las gracias.

El señor presidente accede a los deseos del señor Cierva.

El señor Villanueva ruega al señor Cierva que explique cuál es el propósito del gobierno en este asunto.

El señor Cierva contesta que el propósito del gobierno es el que expuso antes.

El señor Villanueva dice que todos los desmanes que está cometiendo el gobierno son contra la dignidad, contra la libertad y contra el Trono. (Rumores.)

El señor Cierva dice que el gobierno no puede dejar la situación económica en el estado actual, y traerá al Parlamento dicho asunto. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Villanueva: Ya va viendo el señor Maura las consecuencias de sus consejos a la Corona, disolviendo las anteriores Cortes.

El señor Maura: Ya hablaremos de eso.

El señor Cierva: No es momento para discutir esas cosas, pero ya se verá de quién es la responsabilidad.

El señor Prieto (don Indalecio), en nombre de los socialistas, dice que el gobierno, en esta cuestión, como en todas las demás, procede con la mayor arbitrariedad, sin tener para nada en cuenta el Parlamento, con agravio notorio de la Constitución y de los intereses del país.

Dice que el gobierno ha fabricado un Parlamento a imagen y semejanza suya, y que el señor Maura, al traer este asunto a la Cámara, ha procedido en contradicción con sus antecedentes.

El señor Cierva contesta al señor Prieto, y dice que sus manifestaciones se tendrán en cuenta en el debate, y que el gobierno no ha pedido nada, pues no desea más que resolver todos los problemas, de acuerdo con los intereses del país.

El señor Prieto se levanta airadamente, y dice, que lo que no puede tolerarse es que periódicos del señor Cierva amenacen con dictaduras y otras cosas... (Gran escándalo.)

El señor Cierva dice que él por ese camino ni ha ido, ni va, ni irá.

"Señor Prieto, con todos los respetos que me merece su señoría, permítame que le diga que su señoría no cree en sus palabras."

Se suspende el debate.

Orden del día.

Se da cuenta de las actas declaradas válidas por el Supremo.

El Congreso aprueba dichas actas.

Se someten a la aprobación otras actas.

El señor Nougués pide votación nominal para el acta de Llanes (Oviedo), que presenta el marqués de Argüelles.

Se procede a la votación, siendo aprobada por 129 votos.

El señor Nougués dice que la Cámara puede quedar constituída hoy mismo, y ruega al gobierno exponga su criterio sobre este asunto.

El ministro de la Gobernación habla brevemente, y dice que el deseo del gobierno es el de constituir el Congreso en el plazo más breve.

El señor Nougués expone su criterio de que con 200 diputados puede quedar constituído el Congreso.

El señor Maura le contesta.

El señor Nougués afirma que las explicaciones del gobierno no le han convencido.

El presidente corta hábilmente la discusión.

Al presentarse el acta de Castuera, por donde resulta elegido el marqués de Villabrágima, el señor Nougués pide, como para las demás, votación nominal.

Es proclamado el marqués de Villabrágima.

Al proponer la presidencia la aprobación de las actas de otros diputados, los republicanos y socialistas piden votación nominal.

En este estado, el señor Artiñano pide la palabra, después de pedir que se lea el artículo 29 del reglamento, y dice que las votaciones nominales no se pueden pedir más que cuando haya reclamaciones de diputados de la lista.

"Aquí no hubo reclamación alguna, y sin embargo, se están pidiendo constantemente votaciones nominales, que son abiertamente contrarias a la dignidad de la Cámara."

El presidente de la Cámara, que es el vicepresidente señor Espín, dice: No se discute la lista. Se habla solamente de los dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

El señor Artiñano: Protesto de esas votaciones, con las que no se consigue más que perder el tiempo, del que tanto necesita el país. (Aplausos.)

El señor Nougués: Laboramos por el bien del país, pidiendo votaciones nominales, impidiendo que ese gobierno continúe en el banco azul.

El señor Espín: Yo lamento, señor Artiñano, como el que más, la pérdida de tiempo, pero no puedo impedir las votaciones nominales.

El señor Artiñano, dirigiéndose al señor Nougués: Su señoría no sabe nada de los proyectos del gobierno.

El señor Nougués: Ni su señoría tampoco sabe nada.

El señor Artiñano: Ya contestaré a su señoría en tiempo oportuno.

Los republicanos siguen pidiendo votaciones nominales a los dictámenes.

Se aprueban varios de éstos, que figuraban en el orden del día.

Se pone a debate el dictamen del Supremo sobre el acta de Toledo y la validez de la elección del señor Leyún.

El señor Nougués pide que se aplace esta discusión, hasta estudiar algunos extremos del informe, y la presidencia accede.

El presidente exclama entonces: Orden del día para mañana.

Varias voces: Para el martes; para el martes.

Y seguidamente se levanta la sesión, a las nueve y veinte minutos.

Los jefes de las izquierdas, se reunen

A las cinco y media de la tarde, en el despacho de secretarios del Congreso, se reunieron los jefes de los partidos de la izquierda. La reunión duró más de una hora.

Al salir, los reunidos dijeron que habían acordado presentar la siguiente proposición a la Mesa de la Cámara:

"A la Junta de diputados.—Los diputados electos que suscriben, teniendo en cuenta, primero, que la decisión del gobierno de prorrogar los créditos cuya vigencia limitada está por la ley de Alba de 21 de diciembre de 1918, lejos de ajustarse a esta ley, constituye una manifiesta infracción de la misma, con la agravante de ser una verdadera vulnación constitucional, y segundo, que el atropello de la Constitución, lejos de tener excusa alguna en necesidad insuperable y extraña a la voluntad del gobierno, ha sido preparado deliberadamente por el mismo gobierno, para servir solamente conveniencias de partido, en menoscabo del régimen y del interés público, proponen a esa Junta de diputados que se sirva declarar que la citada decisión del gobierno es anticonstitucional y nula, y que aquél no merece al confianza y concurso de la Asamblea, para solucionar el conflicto por el mismo creado.—Palacio de las Cortes a 27 de junio de 1919."

El señor Alcalá Zamora fué el encargado de entregar la citada proposición a la Mesa del Congreso.

El presidente de la Cámara, señor marqués de Figueroa, creyó que en la sesión de hoy no debía dar lectura a dicha proposición, y seguidamente, sin ordenar su lectura, levantó la sesión.

En vista de esta actitud del presidente, los jefes de las minorías izquierdistas se volvieron a reunir nuevamente. La reunión duró breve tiempo. Solo se acordó que el conde de Romanones se encargase de visitar al presidente del Congreso, para indagar la causa de su decisión, verdaderamente extraña.

Efectivamente; poco después, el conde de Romanones se entrevistaba con el marqués de Figueroa, y éste le manifestó que, habiéndose ya entrado en el orden del día, y muy avanzada la sesión, próxima a terminar, y como, además, tenía que dar cuenta al gobierno de haberse presentado la proposición dicha, prefirió dejar su lectura para el martes, a primera hora, empeñando su palabra de que así ocurrirá en la primera sesión.

Dicha proposición será apoyada por el conde de Romanones.

Los republicanos contra el ministro de la Gobernación

Decía el señor Lerroux, esta tarde, en el Congreso, que los republicanos se habían reunido para adoptar acuerdos acerca del debate de ayer en el Congreso, y acordaron pedir un voto de censura para el gobierno, a la Junta de diputados, y que acuerde llevar a la barra al ministro de la Gobernación, por los cargos formulados contra él, de una manera irrebatible, por el señor Romeo, en el debate de ayer.

Los periódicos publican esta noche una carta del oficial del ejército, don Carlos Muñoz, Rocatallada, a cuya carta se refería ayer el señor Romeo en el Congreso. En la carta de hoy dice el señor Muñoz que se ratifica en todo cuanto manifestó al señor Romeo, y añade:

"En atención al cargo oficial que ocupa como ministro de la Gobernación, no a su persona, no quiero añadir juicio alguno a su acto de ayer, reservándome para el día en que deje de ocupar el citado cargo el exigirle amplias explicaciones sobre las inexactitudes que contiene el *Diario de Sesiones*."

La actitud de los republicanos y la carta del señor Muñoz son objeto de grandes comentarios.

Consejo de ministros
El Rey a San Sebastián

Después de la sesión del Congreso, a las siete de la tarde, los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia.

Se trató en la reunión del problema de las tarifas ferroviarias, y especialmente de la situación parlamentaria.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

"Se resolvieron varios expedientes de los ministerios de Guerra y Abastecimientos.

El ministro de Fomento dió cuenta detallada de su ponencia, acerca del problema de las tarifas ferroviarias, que seguirá tratándose en sucesivos Consejos.

Se aprobaron dos proyectos de la presidencia del Consejo."

Al salir los ministros, nada dijeron, marchando los señores Maura, González Hontoria, general Santiago y el general Miranda a la estación del Norte, con objeto de despedir a Su Majestad el Rey, que en el tren expreso de Irún marchó esta noche a San Sebastián, acompañado por el marqués de Viana.

Su Majestad regresará el lunes a Madrid.

Comentarios políticos

Después de terminada la sesión del Senado, fué muy comentada la fórmula del gobierno para legalizar la situación económica.

El marqués de Alhucemas decía que era necesario requerir la opinión de los jefes de minorías.

"Aún—continuaba diciendo—me parece anticonstitucional la fórmula, y por eso he rogado que la comunicación quedara sobre la mesa, ya que en el banco azul no había un solo ministro que pudiera contestar y aclarar nuestras dudas. Es muy cómodo decir ahí va eso, sin que haya nadie que pueda responder a cuantas preguntas se hagan.

El exministro señor Gimeno decía por su parte, abundando en las mismas manifestaciones, que el señor García Prieto se opondrá a la concesión del bill de indemnidad."

El señor Rodrigáñez manifestaba que se estaba fuera de la legalidad, ya que el Parlamento, sin estar constituído, ha comenzado a deliberar.

Sin justificar la actitud del gobierno, aseguraba que éste no tenía más solución que hacer lo que ha hecho, pues los notarios catalanes habían anunciado que, a partir del día 1.° de julio, tenían el propósito de autorizar los documentos en papel simple, y además de esto, que entraña suma gravedad, los deudores al Estado también estaban dispuestos a no satisfacer sus deudas.

Un proyecto de ley no hubiera resuelto el problema, ya que tropezará con la dificultad de no encontrar quien lo sometiera a la sanción regia.

El conde de Romanones e Indalecio Prieto

Cuando iban a reunirse los jefes de las minorías, se encontraron en los pasillos los señores conde de Romanones y el diputado socialista Indalecio Prieto.

A mí me parece extraño todo lo que sucede —decía el diputado socialista al conde,—pues estoy viendo que no se lleva a efecto el acuerdo tomado respecto a la discusión de los dictámenes de las actas, ya que la mayoría de éstas son aprobadas sin pedir votación nominal.

"Yo—contestó el conde—no me comprometí a nada de eso; al contrario, en las reuniones que hemos tenido me he opuesto siempre a esa medida, como jefe de un partido gubernamental."

El Sr. Ugarte ha fallecido

A las seis de la tarde ha fallecido el exministro conservador don Javier Ugarte.

Pertenecía a las Reales Academias de la Historia y era presidente de la Geográfica.

Desempeñó las carteras de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia, y la fiscalía del Tribunal Supremo.

NOTICIAS CORTAS

En la calle del Arenal, un automóvil ha atropellado a la señora viuda del teniente general señor Villar y Villafe, produciéndole varias heridas leves.

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID

Interior, 78'25.
Amortizable al 5 por 100 antiguo, 97'30.
Idem moderno, 97'60.
Idem al 4 por 100, 9'00.
Exterior, 89'00.
Francos, 78'75.
Libras, 23'25.

Un artículo de "La Epoca"

La Epoca dice: "El conde de Romanones, actualmente bizarro capitán de izquierdas, no debía olvidar su frase favorita de "Las circunstancias mandan".

Ahora las fechas mandan, y cuando se está en 27 de junio, y el día 30 expira la vigencia del presupuesto, debería comprender que hay necesidad absoluta de arbitrar una fórmula cualquiera para cumplir la ley.

Y no cabe la protesta en estas condiciones, y mucho menos la protesta de éstos que ahora la formulan, muchos de los cuales tienen no poca culpa de que se haya llegado a este atolladero del que ellos también son responsables con su conducta.

Excepto el partido conservador, todos tienen parte en esta responsabilidad.

En el gobierno nacional fué el señor Alba el que se opuso a la aprobación del presupuesto; en el gobierno de García Prieto, que luego se constituyó, a pesar de contar con el decidido apoyo de los conservadores, no se atrevieron los gobernantes de entonces a votar el presupuesto, y se fué a una fórmula, que no era sino el aplazamiento del conflicto, y más tarde, el gabinete del conde de Romanones tampoco realizó la obra, a pesar de las exhortaciones repetidas que al conde hizo el señor Dato, para que legalizara la situación económica.

¿Tienen autoridad Alhucemas, Romanones y Alba, para ser ellos quienes censuren, después de haber hecho, el cumplimiento de este deber?

DE PROVINCIAS

DE BARCELONA

Barcelona.—Con motivo de celebrarse la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, los balcones de muchas casas ostentaron colgaduras, ondeando la bandera nacional en capitanía y en muchas casas particulares.

En el vestíbulo de capitanía se colocaron listas con pliegos para las adhesiones al Mensaje que los católicos barceloneses elevan al Rey, con motivo de la consagración de España al Sagrado Corazón.

En dichos pliegos firmaron muchísimas personas de diversas clases sociales.

—Hoy se celebró la vista de tres causas en la Audiencia.

Una incoada por el delito de excitación a la rebelión en un artículo publicado en *La Campana de Gracia*, cuyo autor ha sido absuelto libremente.

En las otras dos causas por el supuesto delito de injuria al Rey, compareció como responsable de dicho delito don José Ventura de Castro, que fué condenado a la pena de ocho años de reclusión, por cada uno de dichos delitos.

—A pesar de haber prohibido el obispo la manifestación de afecto y adhesión que se había organizado, numerosas personas desfilaron por el patio del Palacio Episcopal, firmando en los pliegos allí dispuestos, pues el obispo no quiso recibir a nadie.

—Va tomando incremento la excisión producida por la candidatura para las próximas elecciones provinciales, en el partido radical. La Junta municipal de dicho partido se reunió hoy en la Casa del Pueblo para seguir tratando de la cuestión pendiente. Se leyó un telegrama del señor Lerroux, en que pide que se respeten los acuerdos adoptados por la Junta municipal, legalmente constituída, y lamenta mucho el disgusto producido por las designaciones a algunos de sus amigos, pero insiste en declarar que deben apoyar las decisiones de los organismos directivos. Se acordó hacer visto con satisfacción el telegrama del jefe del partido radical.

Mañana volverá a reunirse la Junta municipal, y el domingo celebran los radicales un mitin, con asistencia del señor Lerroux.

También existe gran disgusto entre los republicanos catalanes, por considerarse preteridos en las próximas elecciones.

—En una obra de la barriada de Sanz, se presentó esta mañana un grupo de obreros, pretendiendo ver al encargado. Cuando éste salió a recibir a los obreros, la emprendieron a palos con él, dejándole gravemente herido. Los agresores huyeron, sin que hayan sido capturados hasta ahora.

DE SALAMANCA

Salamanca.—Se celebró una Asamblea de agricultores, en la cual se acordó crear Comités de la Liga de agricultores y ganaderos, para librarse de las exigencias de los obreros del campo, que piden unos jornales fabulosos.

—Se han recibido noticias de que el ministro de Instrucción pública llegará a esta capital mañana.

Probablemente le acompañará en su viaje el alcalde de esta ciudad, que se encuentra en Madrid gestionando el asunto relativo a que se destinen fuerzas del ejército para guarnición en Salamanca.

El ministro asistirá a la reunión que celebrará el claustro para tratar de la autonomía universitaria. Luego será obsequiado con un banquete, al que asistirán las autoridades locales.

Créese que el ministro permanecerá en Salamanca hasta el domingo por la noche.

EL CIERRE DE LAS FARMACIAS

Palma de Mallorca.—Anoche comenzó a ponerse en vigor la disposición adoptada por el Colegio Farmacéutico, de acuerdo con la Junta local de Reformas Sociales, de que todas las farmacias, excepto una que queda de guardia, cierren a las nueve de la noche.

Algunas se negaron a cerrar.

Los practicantes acudieron en manifestación para pedir que se cumpliese la orden, y como una no obedeciese, le fueron rotos los cristales.

DE UN NAUFRAGIO

Bilbao.—A bordo del vapor "Conde de Zubiría", llegó el capitán con 17 tripulantes del vapor "Cantabria", procedente de la Compañía de los ferrocarriles vascongados, que naufragó a la altura de Plymouth.

El capitán estuvo en la Comandancia de Marina, donde relató los accidentes ocurridos al barco.

Este salió de Londres el día 5 del actual con rumbo a Cardiff, donde tenía que cargar carbón, y al atardecer del día 6 fué sorprendido por una densa niebla a la altura de Dover, chocando el día 7, al amanecer, a la entrada del faro de Edystor.

La tripulación se arrojó al mar, y después de larga y empeñada lucha con las olas, fué recogida por unos pescadores ingleses, que la condujo a Plymouth, donde los tripulantes permanecieron 15 días, marchando después a Port-Albert.

Desde allí vinieron en el "Conde Zubiría", que traía carbón para los Altos Hornos.

DESCARRILAMIENTO

Oviedo.—Un tren de mercancías descarriló entre las estaciones de Bustengo y Villamamiel, resultando heridos el maquinista y el fogonero. La vía quedó interrumpida, teniendo que trasbordar los viajeros de otros trenes.

BERENGUER Y LIAUTEY EN LARACHE

Ceuta.—Después de conferenciar con el residente general Liautey, regresará de Larache el día 29, el general Berenguer. Lleva para el general francés el Collar de Carlos III y diferentes condecoraciones para los oficiales y jefes del séquito del residente francés.

En honor del general Liautey se celebrará en Larache un banquete.

El comandante general Arráiz y el coronel de Estado Mayor señor Correa, con sus ayudantes, marcharon a Tetuán.

De Rabat se ha recibido noticia de que el general Liautey había salido en dirección a Larache, para entrevistarse con el alto comisario español.

Del extranjero

Por qué firmará Alemania
Un discurso de Ebert

Berlín.—Contestando el presidente de la república al general Maerker, ha dicho:

"Hemos hecho todo lo posible para no consentir en una paz de violencia, pero al fin hemos debido ceder ante la fuerza brutal. Nos faltan hoy energías para defendernos con éxito. Nuestro pueblo está agotado. Sabíamos al negarnos al firmar la paz, que nuestros adversarios habrían estrechado el bloqueo del hambre y emprendido la metódica y total destrucción de Alemania. Esto, como comprenderéis, no podía ser, ni podíamos consentirlo.

Nuestra patria resurgirá a pesar de todos los horrores por que pasó y de todas las cargas con que se pretende gravarla. Este pensamiento fué el que nos decidió, después de una grave lucha entre la conciencia y el corazón, a adoptar la resolución de firmar las terribles proposiciones de paz que nos ofrecen los aliados.

Pero no debemos por ello en manera alguna, descorazonarnos; sí debemos mantener la disciplina social, y no perdemos la fe en el futuro, saldremos con bien de estas miserias de hoy y acabaremos por domeñarlas. Juremos, pues, yo por el gobierno, y vos por vuestros camaradas, a no abandonar nuestros respectivos puestos y a resistir firmemente en ellos cuando mayor y más grave sea el peligro que los amenace.

Debemos salvar a nuestra patria, y la salvaremos, a pesar de todo.

Y ahora, en prueba de compenetración de nuestra firme decisión a que sean así, dad conmigo un ¡Viva la patria alemana!

Una advertencia del «Worwaerts»

El *Worwaerts* publica una advertencia del partido social-demócrata mayoritario de Berlín, aconsejando a sus correligionarios que no se dejen sorprender por la propaganda de los comunistas, que pretenden reproducir los desórdenes de marzo último, lo cual equivaldría a sumir a Alemania en una nueva guerra civil, que todos deben evitar.

Fallecimiento

De Niza comunican que ha fallecido el duque de Pomar, hijo del general conde de Pomar, y nacido en Madrid el año 1854.

Protesta de unos delegados

París.—La delegación austriaca ha protestado enérgicamente de la decisión de la Conferencia de la Paz, respecto a la ocupación de Klagenfurt.

La situación en Hamburgo

Berlín.—En Hamburgo siguen dominando los rebeldes, hallándose ocupados por ellos muchos edificios públicos. Hasta ahora no ha sido posible enviar número suficiente de tropas para batirlos con eficacia. Asaltaron las cárceles, quemando su documentación y poniendo en libertad a los prisioneros.

El tráfico se ha paralizado en las estaciones de ferrocarriles del interior de la ciudad. Las luchas han causado víctimas en ambos bandos.

El elemento obrero ha creado una comisión de doce personas para encargarse de la administración de Hamburgo.

El gobierno nacional ha tomado decisiones para restablecer el orden, y a este fin, enviará tropas de la defensa nacional al mando del general von Letow.

Una cena

París.—El presidente de la república ha ofrecido una cena a Wilson, a la esposa de éste y a los delegados plenipotenciarios de la Conferencia. A ella asistirán también los presidentes de las Cámaras, ministros encargados, presidente del Consejo, exministros y mariscales de Francia.

La fuga del Kromprinz

Comunican de Zurich, procediendo la noticia de buen origen, que el exKromprinz ha conseguido escapar, saliendo de Holanda y habiendo logrado penetrar en Alemania.

Asegúrase que en su huída va acompañado por oficiales de su Estado Mayor.

Teatro Lírico Temporada de cine

HOY, GRANDIOSO PROGRAMA

Exito de la extraordinaria película en cuatro partes

: En los laberintos de un alma :

y la muy cómica

Charlot, trasnochador

Sesión desde las 5 de la tarde

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—El Purísimo Corazón de María; San León II, papa y confesor.—El oficio y la misa son de San León, papa, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de la octava de San Juan y de la vigilia de San Pedro.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pedro y Pablo, Apóstoles.—El oficio y la misa son de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase y octava, color encarnado y conmemoración de la Dominica III después de Pentecostés.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de las Escuelas-Pías.—Se descubre a las seis y media de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

—En San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), hoy, a las siete, de la tarde, darán principio los quince sábados del Rosario, con exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio y sermón, terminándose con la Salve cantada.

Desde hoy se puede ganar el jubileo del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana y el lunes, a las ocho y media, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M.

—En San Lorenzo (Padres Franciscanos), los fieles que, confesados y comulgados, visitaren la iglesia, pueden lucrar la indulgencia del jubileo del Sagrado Corazón de Jesús, cuantas veces la visiten, orando, según costumbre.

Cultos para hoy:

En la Compañía, a las seis, misa de descubrir, y a las ocho, ejercicio del mes al Sagrado Corazón; a las siete de la tarde, ejercicio octavo de la novena con sermón por el Padre Ramón Más. (Desde las doce del día de hoy hasta las doce de la noche de mañana se puede ganar indulgencia plenaria en sufragio de los difuntos *toties quoties* visitando esta iglesia, supuesta la confesión y Comunión.)

—En San Esteban, a las seis de la tarde, ejercicio segundo del triduo al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y sermón por el reverendo Padre Carlos Ferris, de la Compañía de Jesús.

—En la Sangre, continúan los ejercicios del mes y novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con sermón, en este último, por el reverendo Padre Calasanz Rabaza.

—En la Real Capilla, a las diez, misa solemne de renovación con música, y por la tarde, después del ejercicio al Sagrado Corazón, solemne Salve con música.

Cultos para mañana:

Fiesta a San Felipe Neri, en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres (plaza de Santa Mónica), celebrada por la Hermandad de su Oratorio Parvo.

A las ocho, misa de Comunión general, con reparto de estampas.

A las diez, la solemne, con música; el sermón a cargo del reverendo Padre Anselmo del Pilar, C. D.

Por la tarde, a las cinco, solemnísimo ejercicio, trisagio cantado, sermón a cargo de don Ramón Sancho, cura de Palma de Gandía; reserva y bendición. Luego una devota procesión llevará en triunfo y bajo palio a Su Divina Majestad, por los claustros, engalanados, del referido Asilo, disparándose como final de fiesta una gran "traca" de lujo.

La misa de Comunión y la solemne serán aplicadas por los difuntos de la Hermandad y por los de las familias de los bienhechores.

Espectáculos

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cine desde las 5 tarde a 1 noche.—Ultimos capítulos de La sortija fatal.

APOLO.—A las 10 de la noche.—Cine y varietés. Sesión única.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6'30 de la tarde y a las 10'15 de la noche.—Repetición del beneficio del galán joven José Romeu.—El nido ajeno.—Romanzas de Tosca y Manón.

LIRICO.—De 5 de la tarde a 12'30 de la noche, sesión continua de cine.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 de la noche.—Debut de la compañía.—El molinero de Subiza.

SERRANO.—A las 10'15 de la noche.—El adversario.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 27 de junio de 1919:

París vista, cheque de banquero, 78'70.
París 8 d. vista, comercial, 76'00 a 76'70.
Londres vista, cheque de banquero, 23'30.
Londres 8 d. vista, comercial, 22'60 a 22'80.

DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR

Serie F, d 78'20, p 78'40.
Serie E, d 78'50, p 78'75.
Serie D, d 79'00, p 79'25.
Serie C, d 81'50, p 81'75.
Serie B, d 81'75, p 82'00.
Serie A, d 81'75, p 82'00.
Series G y H, d 81'25, p 81'50.

DEUDA 4 POR 100 AMORTIZABLE

Serie E, d 90'00, p 90'25.
Serie D, d 90'00, p 90'25.
Serie C, d 90'00, p 90'25.
Serie B, d 90'00, p 90'25.
Serie A, d 90'00, p 90'25.

DEUDA 5 POR 100 AMORTIZABLE

Serie F, d 97'25, p 97'50.
Serie E, d 97'25, p 97'50.
Serie D, d 97'50, p 97'75.
Serie C, d 97'80, p 98'00.
Serie B, d 97'80, p 98'00.
Serie A, d 98'00, p 98'20.

DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100.—1917

Serie F, d 97'50, p 97'80.
Serie E, d 97'50, p 97'80.
Serie D, d 97'50, p 97'80.
Serie C, d 97'50, p 97'80.
Serie B, d 97'50, p 97'80.
Serie A, d 97'50, p 97'80.

OBLIGACIONES DEL TESORO 4'75 POR 100

Serie A, d 101'80, p 102'00.
Serie B, d 101'80, p 102'00.

OBLIGACIONES DEL TESORO 4 POR 100

Serie A, d 101'25, p 101'50.
Serie B, d 101'25, p 101'50.

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Acciones.

Compañía Trasmediterránea, A, B y C, números 1 al 87.240. Cupón número 170'00.

Obligaciones.

Ferrocarril Norte España, especiales adheridas, 72'00.

Sociedad Valenciana Tranvías (acciones amortizables), 90'00.

Sociedad La Electra del Cabriel, 98'50.

Ayuntamiento de Valencia:

Obligaciones al 5 por 100 emisión 6.ª y 8.ª Ensanches, 100'50.
Idem ídem 7.ª, 102'25.
Idem ídem 9.ª Cabañal, 102'25.
Idem ídem Mercados, 102'25.
Idem al 4 por 100 carpetas provisionales: por Resultas, 82'00.

Diputación provincial de Valencia:

Obligaciones al 5 por 100 Junta Obras del Puerto, 102'00.
Idem ídem Cárceles, serie A, 100'00.
Ídem ídem Cárceles, serie B, 100'00.
Títulos amortizables al 5 por 100 (títulos de 250 pesetas nominales), 102'25.

Cédulas Banco Hipotecario de España:

De 100 y 500 pesetas al 4 por 100, d 99'50, p 99'75.
De 500 pesetas al 5 por 100, d 108'75, p 109'00.

Servicio particular

Barcelona 27, a las cinco tarde.

Colonial, 69'40.
Acciones Ferrocarriles Norte, 66'50 y 66'50.
Alicantes, 69'70 y 69'75.
Andaluz, 69'00.
Orense, 24'50.
Francos, 78'50.
Libras, 23'23.

Madrid 27, a las cinco tarde.

Francos, 78'75.
Libras, 23'25.

Credit Lyonnais

Madrid 27, a las cinco tarde.

Interior 4 por 100, 78'25.
Amortizable 4 por 100, 90'00.
Amortizable 5 por 100, 97'30.
Acciones Banco España, 517'00.
Acciones Tabacalera, 316'00.
Cambios París, 78'75.
Cambios Londres, 23'25.

EGMAR

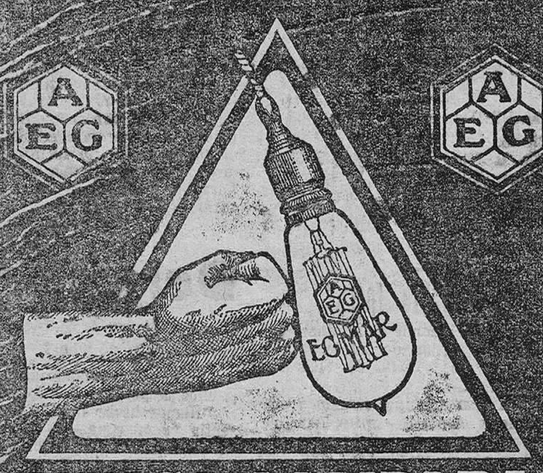

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE
VENCIÓ LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta: A. E. G.
Thomson Houston Ibérica (S. A.)
Valencia.-Lauria, 29 y 31
y en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía

El vapor saldrá el lunes 30 de junio, para Málaga, Cádiz y Sevilla, a las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España

El vapor saldrá el lunes 30 de junio, directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

El vapor saldrá el sábado 28 de junio, a las doce en punto de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

SERVICIO BISEMANAL PARA BARCELONA

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao, teléfono 8.255

Para la Habana y Nueva York

EL VAPOR

Ile de Sumatra

Saldrá de Valencia del 30 de junio al 2 de julio.
Admitiendo carga a fletes reducidos.
Para informes y cabida dirigirse a su consignatario
JUAN BAUTISTA IBAÑEZ CARLES
Capdepón, 18, 1.º (Cabañal)
Teléfono 3167

Coches de Turismo

La manera de viajar en automóvil y la más económica, es utilizando el grandioso BERLIET de 50 HP, capaz para 10 asientos, que tiene el puesto de parada frente a la casa de Correos en construcción.—Puestos que se pueden visitar: VEDAT, PORTA-CELI, ALBUFERA, SERRA, BUÑOL, etc., etc.—Indicado para bodas y bautizos.
NOTA.—También hay servicio de coches de cuatro asientos.—Abonos mensuales para médicos, corredores y particulares.

Para encargos, en el despacho de ENRIQUE MIRALLES, CAMPANEROS, NUM. 10, BAJO

GARAGE MODELO
GRAN VIA, 57 :: TELEFONO 407
VALENCIA

C. I. T. I.
Centro Técnico Industrial Ibérico
Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general.
Pascual y Genís, 18, Valencia-Teléf. 1296

RECUERDE USTED
Amigo DÉBIL
QUE EL
Elixir CALLOL
DA
FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
y los Médicos le llaman el
REMEDIO DE LOS DÉBILES

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
— CAPITAL SOCIAL —
12.000.000 de ptas. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
--- 54 años de existencia
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores
Seguros contra accidentes
Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarte, 5, y Sres. Hijos de Albert plaza de Rodrigo Botet 3.

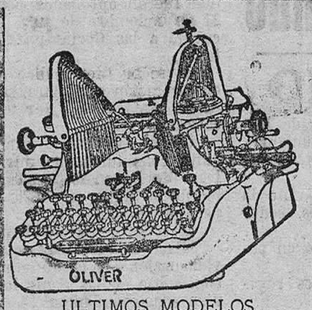

Máquinas de escribir "OLIVER"
22 años de éxito mundial
La más fuerte. La que produce más bella escritura. La más potente para hacer copias. La única dotada con dobles palancas portatipos, en forma de U. La única cuyas palancas trabajan todas verticalmente y de arriba abajo. La máquina construída más racionalmente.
Un millón de máquinas en uso
La primera máquina de escritura visible. Se garantiza por espacio de VEINTE AÑOS, contra todo defecto o vicio de construcción.
Ventas al contado y a plazos
Hacemos cambios y vendemos máquinas de OCASION, procedentes de cambios, de todas las marcas y de todos los precios.
Agencia exclusiva para la venta en España de las máquinas "OLIVER"
ULTIMOS MODELOS
N.º 9, imprime 84 caracteres.
N.º 10, » 96 »
COMPAÑIA COMERCIAL ESPAÑOLA, S. A.
CALLE DEL MAR, NUM. 12.—VALENCIA

ROB-DEPURATIVO-XARRIE
TRATAMIENTO QUE DEBEN PREFERIR LAS MADRES PARA PURIFICAR LA SANGRE DE SUS HIJOS EN LOS CAMBIOS DE ESTACIÓN - TODOS LO TOMAN CON GUSTO POR SER SU SABOR EXQUISITO - SU COMPOSICIÓN VEGETAL NO DAÑA NUNCA SU ESTÓMAGO Y ADEMÁS ESTIMULA SU APETITO.
PIDASE EN TODAS PARTES
AL POR MAYOR - ANDREU Y RAMON - Rambla de Cataluña 19 Barcelona

Pathephones
Se transforman los de zafiro en aguja, y los de aguja en zafiro. Discos doble cara desde 3 pesetas. Composturas garantizadas. Se compran y cambian discos de zafiro y aguja, Calle del Bisbe, 11.

Muebles americanos prácticos para despachos, nuevos modelos, mesitas especiales. Contado y a plazos.
BAR-LOCK, Mar, 8

Caseta de baño
Modelo playas del Norte de inmejorables condiciones. Se vende por precio módico.
Darán razón: en Nazaret, C. Mayor, 97.

Dependienta
para despacho mostrador, impuesta en escritura y cuentas; inútil presentarse sin buenas referencias.
Razón: Paz, 3, «La Vienesa».

CHOCOLATES
Viuda de R. COMOS
Especialidad a la Vainilla
SANTA CATALINA, 16

Discos
de gramófono desde 1'50 pesetas. Aparatos de 50 pesetas en adelante. Se compran y cambian discos de zafiro y aguja, Calle del Bisbe, 11.

MARMOLES
GRANDES TALLERES
S. ORTIZ
Especialidad en lápidas
MIGUELETE, 3, VALENCIA
Teléfono 792

L'IDEAL
Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente, chaflán, n.º 2

ALQUILER — VENTA
UNDERWOOD
REMINGTON
MONARCH
YOST, ROYAL
etc., etc.
de 10 ptas. mensuales.
BAR-LOCK, Mar, 8

Llibret de Versos
— POR —
Teodoro Llorente
Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos, esmeradamente impresos. Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.

Directo para Copenhague
EL VAPOR
Mercedes
Saldrá de este puerto del 28 al 30 del actual. Admite carga.
Para informes: Enrique Comes, Grao. Teléfono 3057.

Casa Orti
asegura a VALENCIA entera que los ACEITES que vende en su establecimiento, MAR, núm. 26, son los mejores del mundo.

Gran Balneario de Montanejos
Aguas minero medicinales, radio-activas sulfatado magnésicas, bicarbonatadas y ferruginosas, excelentes para las enfermedades gástricas hepáticas, y en general para toda clase de afecciones relacionadas con el tubo digestivo. Clima agradable, situación pintoresca, economía en las habitaciones, dotadas con luz eléctrica.
Salidas de Valencia a estación Caudiel, en el ferrocarril Central de Aragón, a las 7'20 de la mañana. Coche diario a dicho tren.
Para más informes y detalles, solicítense del Administrador del Balneario.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona
Líneas al Río de la Plata y al Brasil
Vapor
saldrá el de Barcelona, el día y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Vapor X
saldrá el día de de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Línea á Antillas, Méjico, Nueva York y Costafirme
Vapor
saldrá el de de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, etc., etc.
Vapor
saldrá el de de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga y el de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Vapor X
saldrá el de de Santander, el de Gijón y el de Burdeos, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.
Línea de Fernando Póo
Vapor
saldrá el de de Barcelona, el de VALENCIA, con escalas en Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Línea de Filipinas
Vapor X
saldrá el de de Barcelona y el de Cádiz, para Génova, Dardanelos, Habana, Hongkong, Singapore y Manila.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatada servitud. Todos los vapores llevan telégrafo sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia, MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, 157, Teléfono 839.—En el Grao, calle de Chapa, núm. 8, bajo.—Teléfono núm. 3.648.

Clínica de Belleza
Cuando haya apurado usted todos los medios y no le quede ya ningún recurso para conseguir la desaparición completa del Vello, de las Pecas, Arrugas, Manchas de la piel, Canas y Viruelas, venga a consultarme y le explicaré el secreto para quitarse radicalmente estos y otros defectos físicos con procedimientos externos, inofensivos, científicos y económicos, pues mi larga práctica y experiencia serán seguro garantía de éxito. Despacho: Libreros, 9, principal, de diez a una y de tres a siete. Festivos hasta la una. Cerca del Patriarca. Consultas por correo con sello.

Operarias
Se necesitan no siendo asociadas, en la fábrica de fideos de José Oliver. Sabiendo del oficio, lo menos que ganarán 2 pesetas.

Gramófonos
Desde 50 pesetas en adelante. Discos desde 1'50 pesetas. Composturas garantizadas. Se compran y cambian discos de zafiro y aguja. Calle del Bisbe, 11.

Fincas en venta
Un campo de 15 hanegadas en el Llano de San Bernardo. Dos casas de 50.000 pesetas en la calle de Espartero. Otra de 30.000, en la de Viana. Otra de 70.000, en la del Gobernador Viejo. Un solar propio para industria, en la calle de Cuenca. Otro solar de unos 32.000 palmos de fachada a los camino Nuevo y Hondo del Grao, con un edificio de unos 6.000 palmos.
Laborde, corredor colegiado, Cuenca, 4.

Lecciones
particulares de ASIGNATURAS del BACHILLERATO, Preparación rápida para el INGRESO.
Padre Jofré, 5, 5.ª puerta.

SE ALQUILA
magnífica «Villa» en el Camino de Benimaclet, núm. 2.
Razón: Maldonado, 18.

Asignaturas
INGRESO en INSTITUTO, NORMAL y COMERCIO.
Preparación particular rápida, Padre Jofré, 5, 5.ª puerta.

SE ALQUILA
casa de veraneo en Manzanera (Teruel), con muebles o sin ellos.
Razón: Lepanto, 7, Valencia.

Jardinera y caballo
extranjero, enganchado, vendo a particulares, tren de primera calidad, ruedas goma, encristalada, etc., etc. Razón: Buenavista, 21, portería.

J. Folqué
vende en total o lo que convenga, a precios baratísimos, un taller de IMPRENTA. Máquinas rotativas, planas, a pedal y a palanca; guillotinas, perforadoras, etc. Tipos de todas clases, filetaje de bronce, etcétera, etc.
Ermita, 25; teléfono 1.015.

Armonium
Vendo armonium en buen uso. Compra y venta de pianos usados, y restauraciones.
Cruz Nueva, 12, bajo. Valencia.

Urge venta
de 1.800 palmos de solar en la calle número 53 del ensanche; puede hacerse tres fincas a 12 metros de fachada. Razón el mismo dueño, Hernán Cortés, 12, 1.º

De Alemania
Notas de viaje
por LAZARO FLORO
Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

Roma á la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—Tres pesetas.—Imprenta Domenech, Mar, 22.

Idiomas
Inglés, francés, alemán é italiano. Enseñanza rápida de las lenguas vivas por métodos y procedimientos modernos. Clases generales y particulares y de cálculos mercantiles. Traducciones comerciales técnicas y literarias. Se despachan al momento toda clase de telegramas, cartas y asuntos de carácter urgente. Clase especial para los alumnos del preparatorio de Medicina.
Guillem de Castro, 37
(Frente á los solares de San Agustín)

Sillas para Bar
plegables de hierro en buen estado, se venden 340 a precio conveniente. Darán razón; calle Calderereros, núms. 4 y 6.

Seguros MUTUOS
TELÉFONO 1240
Nada han pagado sus asegurados desde 1876
¡43 años de seguro gratis!
El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País, crearon los SEGUROS MUTUOS.
Su único fin es el socorro mutuo— contra incendios de edificios en Valencia FUNDADA EN — 1844 —
Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio.
Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.
No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.
Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.
Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta
Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.
6.685 casas aseguradas en Valencia por 175 millones de pesetas
Oficinas: Plaza de la Figueroeta, 1
hoy POETA BADENES

Nitrato de cal
EXCELENTE ABONO AZOADO
de rapidísima asimilación
Muy indicado para los CEBOLLARES, HUERTOS de NARANJOS, HORTALIZAS, etc.
Se expende en barriles de 100 kilos neto.
OTTO MEDEM, VALENCIA
Despacho: Calle Alfredo Calderón, núm. 13, entresuelo
Almacén: Grao, Travesía de Atarazanas, núm. 12

Versos de la juventud
Por TEODORO LLORENTE
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de
Tres Pesetas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte